



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON**

**LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS
EN CUBA**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

MARGARITO ARCINIEGA CERVANTES

MEXICO, D. F.

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

El presente estudio lleva como objetivo, dar a conocer las relaciones internacionales que se han llevado a través de la historia entre los Estados Unidos de Norteamérica y la República Socialista de Cuba.

Por su gran posición geopolítica y geoestratégica, Cuba fue visionada por los gobernantes del siglo pasado de norteamérica, como un punto vulnerable para la Seguridad Nacional estadounidense, de ahí que instrumentalizaran una política anexionista en el primer intento, y al no poder lograrlo, buscaron, de la mejor manera posible, mantener un dominio político en la Isla, lo cual se pronunció a partir de la guerra Hispano-Norteamericana, momento histórico en que los Estados Unidos desplazan a los españoles del dominio colonial, y establecer el nuevo orden económico neocolonial en Cuba, -teniendo como pretexto, la ayuda desinteresada que se le daba a los cubanos a fin de que lograran alcanzar la ansiada libertad y democracia, dos conceptos que hacen parte de la retórica del realismo político norteamericano en materia de política exterior.

Una vez logrado el desplazamiento de España, Estados Unidos juzgó necesario establecer una presencia celosa para defender a la Isla Cubana de cualquier agresión, de ahí que fraguó la Enmienda Platt, donde se tomaba casi a fuerza, la parte oriental de Cuba y establecía una base naval para res

guardar los intereses de la Isla y de los EE. UU., siendo esta base la que hoy conocemos como Guantánamo, donde el gobierno norteamericano programa y ejercita, conjuntamente -- con la Escuela de las Américas, las maniobras navales que -- buscan amedrentar el desarrollo dialéctico de la Primera Revolución Socialista de Nuestra América.

Lo anterior demuestra, que las relaciones internacionales entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica se -- inician con agresión, han sido desarrolladas en estado de -- tensión, y aún permanecen en una contradicción dialéctica -- irreconciliable, de ahí que nuestro trabajo da a conocer la historia de las agresiones de los EE. UU. hacia Cuba, de -- 1868-1984.

Las agresiones no se congelaron en la Enmienda Platt, sino que mediante la inversión extranjera, el derrocamiento de gobiernos y establecimiento de títeres gubernamentales, pasó la primera mitad del presente siglo, donde militares como Gerardo Machado, cruel con el pueblo, fiel con los -- EE. UU. se mantuvo en el poder, debido al apoyo que le entregaba el representante de los Estados Unidos en Cuba, y cuando no le satisfizo lo necesario, coadyuvó para que se le derrocara y apareciera en la escena histórica Fulgencio Batista, iniciándose como manipulador del poder desde las esferas militares hasta conjugar un golpe de Estado en su favor y llegar de esta manera a la silla presidencial.

El asalto al Cuartel Moncada en julio de 1953, marca la pauta para que el pueblo reconozca que se inicia el final de la dictadura, lo cual se manifiesta en la identidad entre el pueblo y la figura de Fidel Castro, quien a partir de ese momento crea el Movimiento 26 de Julio y arranca la Revolución Cubana, que llega a su sitio histórico el 1 de enero de 1959.

A partir de este momento, se inicia una escala de - - agresiones y boicot del gobierno Norteamericano contra el - - gobierno revolucionario de la Isla de Martí; si bien la - - agresión es un medio coercitivo, hemos querido considerarla en primer lugar, porque Estados Unidos ha agotado contra Cuba toda la posible gama de las agresiones en sus formas y - - cuantía más diversas. Ahora bien, contra Cuba Revolucionaria se ha recurrido a los medios coercitivos más inverosímiles. Una vez más, la realidad se ha presentado con matices más increíbles que la propia ficción.

Podemos enumerar el embargo del azúcar, la baja de - - cuota azucarera, la expulsión de la Organización de los Estados Americanos, las represalias, que condenaría El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la cuarentena que se - - le aplicó en Septiembre y Octubre de 1962 por la crisis de los misiles, violación del espacio aéreo, reiterando públi^lcamente tener derecho legal de hacer volar misiones de reconocimiento a través del espacio aéreo cubano, supuesta--

mente para velar que no establezcan bases de misiles soviéticos en la Isla.

En la década de los setentas, la agresión fue contra dirigentes de la Revolución, atentados contra Fidel Castro - Ruz, diseminación de plagas sobre los plantíos de Caña y Tabaco, atentados dinamiteros contra deportistas en Barbados, alianzas con bancos de España para presionar el pago rápido de la deuda externa de la Revolución, vinculación con la -- crisis centroamericana, en fin, un sinnúmero de acciones -- que Estados Unidos realiza para contener el proceso revolucionario, lo cual va a ser imposible.

Esta estela de hechos políticos, agresiones e intervenciones que los EE. UU. ha realizado contra Cuba, son los postulados que nos permiten dar a conocer que la historia de las relaciones entre EE. UU. y Cuba, es la historia de las - agresiones de un país prepotente contra una diminuta Isla, - con 10 millones de habitantes, pero que estremece las estructuras de la política exterior de U.S.A. hacia el hemisferio, ya que los adelantos de la Isla son superiores a los demás - países del subcontinente Americano.

En esta investigación hemos procurado avalar las - - cuestiones que planteamos acudiendo a una bibliografía adecuada y diversa, la cual comprende obras de la especialidad en forma de libros, monografías y artículos aparecidos en - publicaciones nacionales y extranjeras; notas y declaracio-

nes oficiales de diversos gobiernos, en particular de Cuba y Estados Unidos; en informes, seminarios y simposios de distinta índole; en declaraciones de relevantes hombres públicos y especialistas; en las decisiones del Gobierno Revolucionario, del Partido Comunista, así como pronunciamientos del -- Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz.

Esta información, manejada con un profundo sentido de objetiva veracidad y estrecha vinculación con el ser y el -- quehacer de cada día y de todos estos años, nos permite tener la firme convicción de que las fuentes utilizadas responden cabalmente a los objetivos propuestos, a fin de llevar a los lectores a una macrovisión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos a la luz de las relaciones internacionales contemporáneas bajo una óptica que permite desglozar el camino para nuevos empeños de profundización.

La asesoría constante y tenaz del Maestro Robinson - Salazar, versado en política e Historia de Nuestra América, sirvió como égida que abría los caminos confusos de estas - relaciones interestatales, para él un justo reconocimiento por su voluntad y decisión, y un mensaje que le fortalezca su espíritu abnegado: El ensayo que hoy se lee es producto de la unidad entre alumno y profesor.

LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS EN CUBA.

INTRODUCCION.

Capítulo I. El proceso de independencia en Cuba 1868-1878.

Guerra de los Diez Años.

- 1.1 Surgimiento y desarrollo de Demajagua.
- 1.2 Grito de Baragua 1878-1895.
- 1.3 La autoagresión norteamericana Maine.
- 1.4 Desembarco de tropas norteamericanas.
 - 1.4.1 El futuro de Cuba en el Tratado de París.
 - 1.4.2 El Tratado de París en lo económico.

Capítulo II. La Constitución Nacional y la Enmienda Platt.

- 2.1 Características de la Enmienda Platt.
- 2.2 La reciprocidad unilateral.
- 2.3 La Guerra de 1906, y la intervención norteamericana a nom
bre del Tercer Artículo de la Enmienda Platt.

Capítulo III. La política del Buen Vecino y sus implicacio-- nes en Cuba.

- 3.1 La crisis estatal y la caída de Machado.
- 3.2 Injerencia norteamericana en la vida política electoral.

Capítulo IV. Desarrollo del proceso revolucionario cubano.

- 4.1 Del 26 de julio de 1953, al triunfo de la Revolución, eng
ro de 1959.

4.1.1 Manifiesto de la Sierra.

4.2 La Revolución en el poder y las medidas revolucionarias.

4.2.1 Preludio del bloqueo norteamericano.

4.3 Cuba frente a la Declaración de San José.

4.3.1 De la agresión militar a la expulsión de la OEA.

4.4 Bloqueo militar y Crisis de octubre.

Capítulo V. La administración Reagan y Cuba.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CAPITULO I

EL PROCESO DE INDEPENDENCIA EN CUBA 1868-1878. GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS.

"En Cuba sólo ha habido una Revolución que comenzó Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 y que nuestro pueblo lleva adelante en estos -- instantes".

Fidel Castro Ruz.

1.1 Surgimiento y Desarrollo de Demajagua.

El inicio del siglo XIX en Nuestra América se dá con una serie de hechos políticos y de gran relevancia sociológica, en la medida que se presenta el despertar de una lucha emancipadora, con carácter anticolonial, la cual venía suscitándose en la parte sur de nuestros territorios, tales como las gestas de José de San Martín en la Argentina, Bernardo O'higgins en Chile, entrelazado con el libertador de las pampas en la célebre batalla de Maipú en los terrenos andinos; Bolívar extendía su brazo libertador en cinco repúblicas de la Nueva Granada, tales como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, extendiéndose --

esta sed de libertad antimetropolitana por el eje centroamericano en base al trabajo de Francisco Morazán y recibir eco en México con la actividad de Morelos e Hidalgo. Estas gestas emancipadoras se presentan en un lapso histórico -- 1810-1836, lo cual permite la configuración de los Estados Nacionales en Latinoamérica.

Si bien es cierto que los países de la continuidad territorial de latinoamérica habían establecido su independencia, también es justo mencionar que los países nuestros que se encuentran en el archipiélago del Caribe, los cuales con expresiones geomorfológicas de los Andes y continuidad territorial en cuanto los nexos políticos de independencia española, tráfico de negros, cultura amalgamada entre indio, negro y español, ayudó a conformar la nueva raza, la criolla no había engrosado a la cadena de libertad que sacudía al continente, más bien se comportaba como un eslabón suelto de la historia, la cual vino a sincronizarse con la guerra adelantada en 1868 en Demajagua.

Para una explicación racional y dialéctica de esta guerra y mostrar el hilo conductor de los acontecimientos históricos, partimos de la base de un concepto muy bien elaborado por Carlos Marx: Formación socioeconómica, el cual aplicado en una sociedad históricamente dada (Cuba), consti

tuye un sistema de fenómenos íntimamente interrelacionados, donde lo económico, político y social no se desarrollan independientemente, sino que multiplican los factores de un concreto real, de ahí que una formación socioeconómica sea determinada por múltiples determinaciones, donde las causas internas y externas se conjugan en el fenómeno político conducente al cambio.

Ahora bien, no es que las causas externas determinen el cambio, pero sí son la condición para que la causa interna se desarrolle y desemboque en el cambio, de ahí que elementos como la Independencia de las trece colonias - - norteamericanas en 1776, los derechos del hombre en 1789 y las escaramuzas liberacionales de Nuestra América, fueron la condición para el desarrollo interno de la guerra contra España por parte de Cuba.

Si hacemos caso a los lineamientos metodológicos de Marx en la elaboración del concepto Formación Socioeconómica, encontramos que en Cuba Colonial se presentaba un desarrollo entreverado de capitalismo incipiente y esclavitud en otras relaciones de producción, predominando la posesión de grandes extensiones de tierra. Esto contribuyó a que se estableciera una discriminación social que -- revertía en la lucha de clases, las cuales se encontraban

clasificadas así: Terratenientes azucareros
Terratenientes ganaderos
Pequeña burguesía y artesanado
Campesinado
Esclavo

Como podemos observar, esta diversificación de clases y sectores de clases sólo se presenta en casos en que el país no cuenta con un desarrollo económico equilibrado, -- sino que prevalecen sectores de clases de otros regímenes que existieron, pero se amalgaman en el presente, de ahí -- la importancia de abordar el estudio en base a la forma -- ción económico-social. También es necesario resaltar, que esta diversidad de clases y sectores de clases se debía al desequilibrio en las zonas productivas, donde las Provin-- cias de Oriente, Las Villas y Camaguey se caracterizaban -- por un desarrollo trabado en la agricultura mercantil, per-- mititiéndose aún en las relaciones de producción rasgos pa-- triarcales, siendo un indicativo el hecho que la esclavi-- tud no fuese el elemento fundamental en la producción com-- parado con las Provincias de Occidente; la producción azu-- carera no exigía, en Oriente, la vinculación masiva del ne-- gro esclavo, lo cual se notaba al utilizar la tracción ani-- mal en las molindas azucareras.

"Si precisamos un poco más en nuestro análisis, nos encontramos con que en la Zona del Cauto, donde estalla y se desarrolla en sus inicios la insurrección en 1868, predominaban los trapiches con menos de diez caballerías. De los 84 ingenios con máquinas de vapor existentes en Oriente, en esta zona sólo habían 23 de ellos. En su conjunto, la Zona del Cauto producía 4460 toneladas en comparación a 27 000 de Santiago y Guantánamo. Esto indica que los terratenientes de la Zona del Cauto no contaban con capital suficiente para alcanzar el desarrollo que mostraba Occidente, aunque su producción de azúcar y café estuviese orientada al mercado mundial." (1)

Por otra parte, Occidente introducía la máquina de vapor en la mayoría de los ingenios, desplazando a los pequeños productores, acelerando de paso la crisis del sistema esclavista, presentándose la ruptura por el eslabón más débil, la región de Oriente, debido a que los terratenientes que mantenían un régimen de producción con remanentes patriarcales, y que habían quedado a la zaga de los movimientos reivindicativos, se les hizo más imperante liberarse de las cargas fiscales, suprimir el trabajo esclavista y ale-

(1) Loaiza Deiménico, Miguel. Anotaciones de la Economía Colonial en Cuba.

jarse del comercio español, lo cual no era prioritario para Occidente debido a que el capitalismo incipiente ya había sentado sus bases en las centrales azucareras.

En medio de estas contradicciones y la participación de EE. UU. en el comercio con Cuba, abría brecha al sistema colonialista, donde Cuba era el último reducto, pero lo que faltaba era la dirección de una iniciativa que cerrara filas con el pueblo y decidiera por romper los eslabones de la cadena colonial.

Si tomamos a grandes rasgos algunas expectativas que podrían conducirnos que clase diligenciaría la guerra, encontramos que los esclavos no se hallaban en condiciones para marcar la iniciativa en una revolución que era obra de sus antiguos amos, o sea, la revolución burguesa. Por otra parte, las condiciones de trabajo a que se encontraban sometidos, no tenían el carácter cruel e inhumano que se aplicaba en zona mercantil (Occidente), y aunque existían palenques en las montañas de Oriente, estos no se habían motivado por una guerra liberacional, pero una vez iniciada la guerra, fueron fuerza indispensable en el célebre Ejército Mambí.

Los campesinos blancos, aquellos que dependían económicamente de la clase terrateniente, sujeta al pago en di-

nero, no mostraban una expectativa de alzamiento, ya que la lucha debería ser contra el colonialismo y no contra -- los amos criollos, de ahí que no encabezó la insurrección, pero sí participó decididamente en el levantamiento durante los 10 años de la guerra.

La pequeña burguesía y el artesanado de las Provincias del Centro y de Oriente estaba al igual que la clase terrateniente, ya que las políticas restrictivas impuestas por España en el orden económico le obligaban a arrimarse a la causa de la independencia, tal como se puede constatar en las revueltas de 1820-1830, pero abandonaron la idea en aquellos años por el poco interés de los hacendados, pero sus sentimientos independentistas se mantuvieron latentes.

Los hacendados ganaderos estaban menos vinculados con el comercio de España, de ahí que su cercanía con los hacendados de Oriente motivó el levantamiento, a diferencia de los terratenientes azucareros de Occidente, quienes habían ya establecido nexos muy fuertes con España, e incluso con EE. UU. que consumía gran cantidad de azúcar.

Ante este cuadro de las expectativas de las clases y sectores de clases que en Cuba existían para darse la independencia, se destacó el sector terrateniente de Oriente - para arrancar los gemidos de la Campana de Demajagua y li-

berar los esclavos por medio de Carlos Manuel de Céspedes.

A partir de abril de 1867 la Junta de Información, -- órgano oficial donde los hacendados habían cifrado esperanzas para alcanzar algunas reivindicaciones, pasando a constituirse los Comités partidarios de la independencia, tal como el establecido en Bayamo bajo la jefatura de Vicente Aguilera, Pedro Figuredo y Francisco Maceo Osorio, quienes recibieron apoyo de la Logia Mazonica de Oriente, diseminándose por todo el territorio, la idea de una independencia necesaria, donde la lucha frontal era Pueblo y Metrópoli española, lo cual no dejaba de lado a ningún contingente de clase.

Por otro lado, España estaba al borde del colapso, ya que en su afán de reconquista de Nuestra América, estaba dirigiendo su apoyo logístico hacia Chile y Perú, pero sus intenciones eran tardías, ya que en el continente, parte sur, el capital británico había ahondado algunos puertos y establecido nexos comerciales con los criollos propietarios del comercio, y la incapacidad de España por convertir sus colonias en Neocolonias, descifró la independencia de Cuba.

Ante esta coyuntura, Cuba dió a conocer la fecha de su alzamiento en armas para el 3 de septiembre de 1868, y se sometió a consideración de los hacendados, quienes en -

discrepancias internas se decidió para 1869.

El 10 de Octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes, obligado por las circunstancias, adelantó la fecha de la - insurrección, esto debido a la conspiración que venían planeando las autoridades españolas contra este dirigente, -- también la posibilidad que existía, en que inmediatamente estallara la conspiración en Oriente, esta se extendería - por todo el territorio, a instancia de la conciencia inde- pendentista latente.

Manuel de Céspedes libera sus esclavos al son de los- toques de la Campana de Demajagua y toma la precaución de proclamar la libertad de los esclavos, siempre y cuando -- éstos se vincularan a la guerra, lo cual no hirió suscepti- bilidades e intereses de terratenientes de Occidente.

Para ningún historiador es un secreto que la revolu- ción de 1868 se engendró en el seno de los grupos más pro- gresistas y enérgicos del agro cubano de la época, salvo - excepciones, pero en fin quienes comandaban tal ejército - libertador eran los terratenientes que abogaban por hacer realidad el ideal que Ramón de la Luz había pretendido más de medio siglo antes: La Guerra por la Independencia.

El 10 de Octubre se dió a conocer un manifiesto redac

tado con anterioridad por la Junta Revolucionaria de la -- Isla, donde se enumeraban los agravios que los cubanos recibían de España, trazaban los objetivos que perseguía la insurrección.

El 11 de Octubre se dió el grito de Yara, guerra que fué depurándose con el transcurrir del tiempo, ya que los hacendados pretendían una guerra corta, debido a la inferioridad numérica y poco apoyo logístico con que contaban, y en base a los titubeos de los grandes hacendados, el pueblo fué tomando las riendas de la revolución, hasta llegar a la Protesta de Baraguá.

Dentro del ejército liberacional se daban contradicciones en la conducción de la guerra, por un lado Thomas - Jordan, Ingeniero norteamericano que colaboraba con la guerra al lado de los insurgentes, proponía que el soldado no debía llevar consigo la familia, ni ausentarse de la concentración. Asimismo, concentrar a los combatientes en -- gruesas columnas manteniendo la ofensiva y hostigando al - enemigo por todo el territorio nacional.

Agramonte propuso que se diera gradual la separación del soldado de su familia, lo cual restaba capacidad combativa y movilidad en el terreno político militar, de ahí que los postulados de guerra de Jordan fueran más acertados.

Una de las medidas que había tomado Carlos Manuel de Céspedes en relación a la guerra, fué establecer una comisión en Nueva York, a fin de canalizar finanzas y material bélico. En 1870 se dá una entrevista entre el Presidente norteamericano Ulises Grant y una comisión cubana encabezada por Manuel de Quesada, quien al tratar de impresionar - al presidente estadounidense, le comentó que había apresado a 650 españoles y los tuvo que fusilar, lo cual fué motivo para que Grant rompiera relaciones con Cuba, buscando con ello canalizar inversiones hacia Santo Domingo, estrangular la economía cubana y que los españoles se vieran en la necesidad de venderse la.

Esta doble situación caótica, determinó una profunda reflexión en Manuel de Céspedes, al momento que enfocó el proceso bajo una óptica política militar.

"La revolución presenta deserciones, ésta se da por falta de patriotismo sincero o de fé en la revolución de muchos de los que a ella vinieron del bando reformista o concesionista, y que no han hecho más que volver a su verdadero puesto, al lado de España, abandonando las filas revolucionarias.

Otro elemento que hay que tener en cuenta es la campaña que habían desatado en Camaguey, donde a pesar de la gue

rra, se daban el lujo de pasear en carruajes, poseían abundancia de ganado, viandas, demostrando así que el final de la guerra les pertenecía.

Y por último, el apego de los camagueyanos a su familia, lo cual debilitaba al ejército en la medida que apresaran un miembro, era fácil la captura del resto del núcleo familiar". (2)

Esta depuración de la Batalla de Yara se dió por la poca visión política de sus dirigentes y el centralismo gubernamental, lo cual genera contradicciones casi irreconciliables entre La Cámara y Céspedes que fungía como Presidente.

Con la muerte de Agramonte en 1873, y la incorporación decisiva de Máximo Gómez y Antonio Maceo le entrega un carácter de clase a la guerra, aunque en el terreno militar era muy desigual, ya que los Mambises contaban con 8 000 soldados, de los cuales quedaron 4 000 al final de 1878; en cambio los españoles contaban con 13 000 realistas, terminando la guerra con 10 000.

Esta guerra no culminó en la Independencia; el movimiento patriótico sufrió un revés importante.

(2) Loaiza Delménico, Miguel. Op. cit. p. 59.

"Muchas pueden ser consideradas las causas de que en aquellas circunstancias nuestro pueblo no hubiese podido - conquistar la independencia; tal vez pueda ser más fácil - el papel de críticos. A la distancia se puede apreciar -- que, por ejemplo, cuando los cubanos se levantaron en ar-- mas, no poseían absolutamente ninguna experiencia militar, ni política. La organización que dieron al ejército y a - la República en armas era compleja. Tal vez no era la que más se adaptaba a aquellas circunstancias. En medio de - la guerra desarrollaron una Asamblea Constituyente, algo - verdaderamente extraordinario y noble. De aquella Asamblea surgió una forma de República, de un gobierno, una cámara de representantes. Tal vez aquella forma de organización no era la más adecuada para organizar y dirigir la guerra, pero en aquellos tiempos eran los conocimientos que ellos - poseían, las ideas prevalecientes, y cada uno de aquellos hombres imaginaba estar cumpliendo con su deber revolucio-- nario y patriótico de la forma más cabal. Ya que antes -- ningún movimiento lograba relieves el sentimiento nacional, ya que el localismo y regionalismo habían sido rêmora cons-- tante en anteriores movimientos" (3)

(3) Castro Ruz, Fidel. Discurso del 15 de marzo de 1978.

Conmemoración al grito de Yara. La Habana, Cuba. Seleccion de documentos para la historia comunista de Cuba. Partido Comunista, Sección de América. (pliego).

A la par de estos obstáculos se vivieron otros tantos, tales como la destitución de Carlos Manuel de Céspedes, la sedición de 1875, como La Laguna de Varona, en los momentos culminantes en que Máximo Gómez necesitaba apoyo y refuerzo en la invasión de Las Villas.

La desesperación cundió por todas las conciencias patrióticas, y la prolongación de la guerra por 10 años, determinó el famoso tratado de PACTO DE ZANJON, o sea, la paz sin la independencia de Cuba.

Este tratado de paz, el cual es una victoria para el enemigo de la independencia, tropezó con serios obstáculos, tal como la franqueza y decisión de Antonio Maceo, quien rechazó esa paz mediatizada, y descargó su fusil para alimentar a los combatientes dispuestos a seguir la lucha pro independencia.

1.2. Grito de Baraguá 1878-1895.

La guerra chiquita, como se le conoce a esta protesta contra Zanjón, se plantea en la historia el 15 de marzo de 1878, sobre la sabana de Baraguá, donde la carrera - - triunfal del negociador de la paz sin independencia se estrelló contra un muro intransigente de dignidad y de vergüenza. Cuando el militar español quiso mostrar el pacto

capitulador, y poner en juego sus halagos diplomáticos, - el gesto inapelable de Antonio Maceo lo paró con estas palabras: "Guarde usted este documento, no queremos saber nada de él".

A lo que respondió el emisario: Se volverán a romper las hostilidades?.

Se volverán a romper las hostilidades, respondió - - enérgicamente el General Maceo.

Este entrecruzamiento de palabras entre Maceo y el - emisario marcó una pauta de procedimiento y de guerra incondicional contra la corona española, de ahí que José - Martí expresara: "La protesta de Baraguá que es de lo más glorioso de nuestra historia", y Fidel Castro corrobora - al expresar: "sin 10 de octubre no habría 15 de marzo, - sin Yara no habría existido Baraguá; pero sin Baraguá, -- Yara no habría sido Yara" (4)

Siendo que la revolución sin Maceo habría tenido una grieta enorme, pero Maceo no se concibe sin la revolución. Pues analicemos un poco el proceso revolucionario a la par del Titán de Bronce, con el fin de ir haciendo referencia (4) Castro Ruz, Fidel. Op. cit. (pliego).

histórica del General.

Por su condición humana, su color, su posición de clase y por cubano, Maceo no podía aceptar ni permitir el Pacto de Zanjón, ya que éste seguiría tratando igualmente al nativo, y un jefe que se ha ganado la confianza de las masas, que ha venido obteniendo laureles victoriosos en las guerras que libraba en Oriente no podía aceptar ese Pacto leonino e ignominioso que atentaba contra la condición de Maceo y todo el pueblo cubano.

Zanjón sólo serviría para dilatar la agonía de su tierra y como cubano la rechaza, porque todavía guarda la posibilidad y esperanza de poder luchar un poco más y alcanzar la ansiada libertad.

Antonio Maceo tenía claro que en una guerra de liberación, el pueblo colonizado debe triunfar, pero la victoria debe obtenerse sin claudicar, ni capitular, esos pactos sólo permiten mantener sutilmente las mismas relaciones sociales. Puesto que Maceo deseaba una Cuba democrática y transformada, puesto que no creía posible elevarse y liberarse en un sector y hundirse en otro, condenaba con verdadero pesar a aquellos hermanos que se lanzaron a la acción revolucionaria con ímpetus beligerantes y después claudicaron por cansancio en el Pacto de Zanjón. Por ello

siempre reafirmaba que ese Pacto debe ser juzgado sin códigos ni leyes y sólo de acuerdo a la conciencia que cada -- cual tiene de lo que debe hacerse y que debe ser Cuba.

Esta forma de proceder activamente de Maceo y las masas que lo acompañaron iban sembrando y fertilizando el camino difícil de la revolución, la nacionalidad, el sentido patrio y la preocupación liberadora.

Esta actitud frente al pacto estaba demostrando la forma y el contenido de la existencia nacional que se daba en Cuba. Mientras los pueblos hermanos de Nuestra América habían alcanzado la independencia de España, y el sentido nacional nutría la conciencia nacional del pueblo, en Cuba, es la conciencia nacional, la miseria, el hambre y el terror colectivo quienes impulsan ineludiblemente al pueblo a tomar en sus manos las riendas de su propio destino.

Ya Maceo veía una nueva naturaleza del hombre cubano, una dimensión de su existencia, o como diría Ernesto Guevara: Un Hombre Nuevo.

Todo aquel que tuviese nada que perder, pero sí mucho que ganar, parafaseando a Carlos Marx, los que sólo tenían cadenas que perder, hablaron por boca de Maceo en Baraguá porque ninguna otra voz podía representarlos con fidelidad tan definitiva.

El Titán de Bronce, al igual que José Martí, Máximo - Gómez, y Gualberto Gómez, dieron un vuelco total en la concepción de la guerra hacia la liberación, ya que la tregua de 1878 había establecido un ganador, y estos eran los españoles, pero bajo una rigurosidad teórica de Martí, y la decisión de empuñar de nuevo las armas por parte de Gómez y Maceo, cambió el rumbo y entregó un carácter de clase y antimperialista, como lo podemos constatar en los escritos Martianos: Madre América y Nuestra América.

Era Baraguá la dialectización de un movimiento que se inició con los ricos, pero en 1878, lo seguían los pobres, los explotados del campo, y es por ello que Maceo decide hacer la guerra, es la circunstancia histórica la que hace mover de tal modo las tácticas y estrategias políticas del movimiento independentista, ya que en toda latinoamerica, Cuba era la única pendiente a liberarse de la metrópoli española.

"En Baraguá habían adquirido luz de faro la fraternidad racial y la obligatoriedad democrática de las revoluciones cubanas en el futuro. Y el 95 será Martí, Gómez, pero a la vez, Juan Gualberto y Maceo. La hegemonía de los cubanos - acaudalados ha desaparecido" (5)

(5) Aguirre, Sergio; La protesta de Baraguá. Revista Cuba - Internacional. No. 3 y 4 de 1978. La Habana, Cuba.

Ante la beligerancia de la guerra chiquita, la decisión del pueblo de Oriente de arriesgar todo por alcanzar la ansiada libertad de España, puso en expectativa política al ejército realista y hacer acopio a todas las formas de lucha, siendo el terror ideológico una de sus armas -- eficaces, de ahí que plantearan al pueblo cubano, los objetivos de Maceo por establecer una República Negra, desatar una guerra racial y exterminar a los blancos. Esto desarmó ideológicamente al movimiento de Baraguá, aunque nunca se enarboló la concepción racial de Maceo al decir: "Amo a todas las cosas y a todos los hombres, porque miro más a la esencia que al accidente de la vida; y por eso tengo -- sobre el interés de la raza, cualquiera que sea, el interés de la humanidad, que es en resumen el bien que deseo para mi patria querida, la conformidad de la obra con el pensamiento: de ahí la base de mi conducta, la norma de mi pensamiento, el cumplimiento de mi deber" (6)

Ante esta decisión de Maceo y las calumnias infames de los realistas, la burguesía quedó sin piso político para proseguir en la guerra, y si se decidía en ella solo como furgón de cola, pero no en la cabeza dirigente, de ahí que optó por la tregua que se estableció entre 1879 y 1895, en donde plantearon unos puntos de negociación, tales como la

(6) Aguirre, Sergio, Obra citada. pág. 18

supresión de los derechos que tenían que pagar los productos que se exportaban de Cuba a España.

Reforma de los aranceles, haciendo suprimir los altos derechos que tenían que pagar los productos extranjeros en Cuba.

Tratados de Comercio entre España y las naciones extranjeras, particularmente los EE. UU. sobre la base de la más completa igualdad arancelaria entre Cuba y éstas.

Como podemos observar, la actitud de los autonomistas no acompañaba las expectativas independentistas del pueblo cubano, más que todo buscaban otro Zanjón a fin de encontrar una salida negociada a este problema de la guerra.

A partir de 1892, la guerra de independencia asume una directriz de partido, al momento que el apóstol de la Revolución Cubana, José Martí, estableció el Partido Revolucionario Cubano, en donde se planteaba una tarea nacional y -- otra internacional, donde la primera estaba dirigida hacia la independencia total de Cuba, y en su segundo momento, -- auxiliar a Puerto Rico en su plena independencia, de ahí -- que el internacionalismo cubano no se mide a partir de la - Revolución de 1959, sino en su ancestro formativo de partido, lo cual va a ser parte de la conciencia del pueblo.

Esta nueva forma organizativa de la guerra de independencia, marcó tres frentes de batalla, por una parte, se -- declaraba la guerra a España, a fin de que desocupara la - Isla; al unísono se planteaba la lucha tenaz contra el - - anexionismo, lo cual fué vislumbrado por José Martí, quien sembró la semilla antimperialista en la conciencia del pueblo cubano, y a nivel interno se emplazaba a los autonomistas a que tomaran partido en la guerra o se le declaraban - enemigos de Cuba.

Ante la invasión de los cubanos en el exilio por la parte Oriente y en desarrollo hacia el Occidente, la guerra mostraba un balance positivo en favor de los independentistas, lo cual ponía en peligro las propiedades e intereses de los autonomistas, quienes establecieron algunos contactos con el poderoso del Norte, en donde exponía la necesidad histórica que tenían ellos por acercarse a los EE. UU., y establecer mayores y mejores tratos comerciales, a lo que respondió el Secretario de Estado Norteamericano, Olney, el 4 de abril de 1896, con intervenir militarmente en Cuba, si España no concedía las peticiones autonomistas.

El 24 de junio del mismo año, la burguesía naciente de Cuba envió un mensaje al presidente norteamericano por intermedio del cónsul Lee, en donde exponía la situación crítica del tutelaje colonial y la necesidad y compromiso que tenía EE. UU. de ayudarlos en la independencia, lo cual daba a entender que la intervención se acercaba, pero antes de exponer lo que responde el gobierno estadounidense, es necesario buscar unos pequeños antecedentes que nos permiten afirmar categóricamente el porque EE. UU. estaba próximo a invadir.

El rápido crecimiento económico de EE.UU., después de la guerra de Secesión, dió lugar a que las relaciones económi

cas entre Cuba y el naciente imperio aumentarían considerablemente, más aún, si consideramos que la política proteccionista de España moldeaba la limitancia del comercio exterior de Cuba, a lo cual se debió la guerra de tarifas entre España y U.S.A.

Entre 1882 y 1883, "los norteamericanos exportaron a Cuba productos por valor de \$114'567,918.00, de ellos sólo \$13'000,000.00 en buques de bandera norteamericana, pagando derechos por valor de \$5'098,771.00, mientras -- que Cuba vendía \$65'487,534.00 pagando derecho solamente \$12'951,741.00. La situación económica era en extremo delicada, pues después de la Guerra de los 10 años, solamente fabricaban el 18 % de la producción mundial de azúcar, teniendo que venderla a EE. UU., España, por su parte, había empezado a producir remolacha, comprando solamente a Cuba una pequeña parte de su producción.

Cuba necesitaba maquinaria para la producción azucarera que solamente podía suministrar los EE. UU. Al mismo tiempo, España no podía abastecer a Cuba de productos manufacturados en la medida que el consumo cada vez mayor de la población requería. Para 1886, Cuba había vendido a los refinadores norteamericanos el 94 % de los azú

cares producidos por sus ingenios" (7).

Según cifras sueltas de información histórica dispuestas a una interpretación política, encontramos que en 1894, Cuba exportó a España \$8'381,661 y a EE. UU. \$93'410,411, en cuanto al comercio de importación en 1894, venían de España \$30'620,210 y de EE. UU. \$32'948,200 de mercancías. (*)

Estas premisas establecidas con anterioridad nos demuestran el interés que tenía EE. UU. sobre Cuba, de ahí - que el Secretario de Estado Norteamericano McKinley, en -- 1897 presionara sobre el gobierno español para que cediera en la venta de Cuba, a lo que el gobierno de España expresó: "España no vendería la más preciada joya de su corona".

Ante la actitud beligerante, EE. UU. entregó un ultimatum, a lo cual respondió España para satisfacer el interés de los EE. UU. por Cuba. Por otro lado, el pueblo cubano se encontraba diseminado, la muerte de Martí, y Maceo en combate le restaban fuerza de lucha y debilitaba - uno de los frentes, y no existía nadie que analizara la -

(7) MINFAR .(Ministerio de Fuerzas Armadas Revolucionarias. Dirección Política. Cuadernos de Historia de Cuba, -- Edit. Minfar, La Habana, Cuba, 1972, pág. 97.

(*) Microfichas films, del Banco Nacional de Cuba. Archivo de Comercio Exterior.

incidencia de la guerra hispano-norteamericana en la independencia futura, de ahí que la República quedó frustrada.

1.3 La Autoagresión Norteamericana: "MAINE".-

Ante la negativa por parte de España para ceder por medio de un contrato de compra-venta a la Isla de Cuba a los intereses norteamericanos, el gobierno del Norte decidió cambiar su táctica para utilizar la estrategia anexionista, de ahí que programó una autoagresión, al hacer estallar un barco en el Puerto La Habana.

Se ordenó por parte de la Secretaria de Marina que -- cuatro barcos de guerra navegaran hacia Cuba a fin de vigilar de cerca el desenvolvimiento de la guerra de Cuba contra España, al igual otros buques se acercaban a las costas de la Isla, a fin de intervenir en una evacuación en la medida que peligraran las vidas de norteamericanos residentes en Cuba.

Con los buques alrededor de Cuba, se decidió enviar el "Maine" a una charla amistosa para aminorar los disturbios en La Habana, arribando al puerto el 25 de enero de 1898, momento histórico en que se cruzaron mensajes entre el gobierno español criticando a los EE. UU., y los estadounidenses dispuestos a bloquear el acceso de embar-

caciones españolas a Cuba, dándose un bloqueo naval.

El día 15 de febrero del mismo año, se hizo la explosión del acorazado Maine, pereciendo 266 de sus tripulantes, de los cuales la gran mayoría eran negros. Este hecho bélico puso en expectativa a los EE. UU. y por ello --hicieron "grandes pedidos de armas y de parque en el consorcio Dupont, La Union Metallic Co., la Winchester Co., y la United States Cartridge Co., con lo que comenzaron a obtener dividendos los grandes monopolios de su campaña belicista; se adoptaron medidas para reforzar las guarniciones costeras y concentrar fuerzas navales cerca de Las Antillas; uno de los orientadores del desembarco era Teodoro Roosevelt, quien era subsecretario de Marina y supremo atizador de la guerra contra España (8)

Esta situación se llevó al Congreso Norteamericano y se tomaron serias resoluciones como era el reconocimiento del Pueblo Libre de Cuba, salida inmediata de España del territorio isleño, y por último se le confirieron facultades extraordinarias al Presidente de EE. UU. para el uso -

(8) García Detjen, Guillermo F.; La Intervención Armada Norteamericana en Las Antillas, Edit. Monte de Avila, - - Caracas, Venezuela, 1968. p. 149.

de la fuerza naval, militar de la nación, no para un objetivo de expansión, sino de soberanía popular. Estos elementos que supuestamente estaban preñados de un sinnúmero de hechos pseudodemocráticos no respondían a necesidades cubanas, era la retórica norteamericana para posesionarse de Las Antillas, de ahí que actualmente aún insisten en la retórica viciada del pasado.

Mientras se presentaba el trámite burocrático de ir y dejar papeles y mensajes diplomáticos acerca de si debería o no salir España de Cuba, EE. UU. iba creando las condiciones materiales para el desembarco, de ahí que movilizara -- sus fuerzas navales del Atlántico y el Pacífico hacia Cayo Hueso, bloqueando cualquier auxilio que pudiese llegar desde España.

Por otro lado, España daba órdenes el 13 de marzo para que la flota que se hallaba en Cádiz, dispuesta a zarpar a Cabo Verde, se desviara a Puerto Rico y luego a Cuba, siendo el equipo cuatro acorazados y tres destroyers.

Ante esta situación, EE. UU. estaba manejando una doble estrategia, por un lado intimidar a España con el bloqueo naval, y por otro lado, no permitir auxilio a las tropas españolas que estaban enfrentándose a los cubanos, lo cual dejaba una esperanza abierta, EE. UU. está colaborando

con los revolucionarios pro independentistas.

A pesar de que la guerra que se había desatado por Oriente llevaba ventaja táctica hacia la consecución de la estrategia liberacional, algunos militares obraron equivocadamente y otros se rindieron antes de la invasión norteamericana por Santiago de Cuba, y uno de ellos era Tomás Estrada Palma, quien representaba a las fuerzas insurgentes en EE. UU., y aprovechando su estadía en ese territorio, entabló comunicación con el Presidente McKinley, donde le expresaba: "A fin de evitar cualquier equívoco sobre la actitud de la República de Cuba, por la presente doy a usted la seguridad más completa de la cooperación del ejército cubano con las Fuerzas Militares de los EE. UU. La República de Cuba dará instrucciones a sus generales, para que sigan y ejecuten los planes de los Generales americanos en campaña, y aunque mantenga su organización propia, el Ejército Cubano estará siempre dispuesto a ocupar las posiciones y a prestar los servicios que los jefes americanos determinen. Nuestro único fin es el de arrojar de Cuba a nuestro enemigo común, lo más pronto posible. A fin de no exponer la vida de los soldados americanos no aclimatados, los cubanos están dispuestos, con tal de que se les suministren armas y municiones rápidamente, a afrontar lo más rudo de la lucha en Cuba. Si la escuadra americana tomase cier-

tos puertos poco fortificados, para descargar por ellos -- armas y municiones de guerra y desembarcarían los cubanos, con la cooperación de un número limitado de soldados americanos, mantendrán esos puertos como depósitos, y desde ellos se comunicarán con el interior y equiparían millares de -- hombres que solo esperan armas y pertrechos, poniendo así al ejército cubano en pie de operar según los planes que más convengan a los jefes americanos. Sería conveniente -- que en los depósitos hubieran fuerzas de artillería americana, formando los cubanos el resto de la guarnición" (9)

Esta situación trajo confusión en las filas del ejército cubano, quien veía en la postura de Estrada Palma un anexionismo sin comparación en la historia, de ahí que el comisionado norteamericano, Teniente Andrew S. Rowan, bus_ cara contacto con Calixto García y Máximo Gómez a fin de guiar a EE. UU. la guerra contra España, y aunque esto fué recibido con recelo por parte de estos dos guías de la revolución, se notaba la falta de Martí y Maceo para decidir en situaciones tan preñadas de acontecimientos políticos.

(9) Boletín del Archivo Nacional, LIV. Junio-Diciembre. -- Historia testimonial de Cuba, sin interpretación. La Habana, Cuba, cartilla 24, Fol. 19. 1963.

1.4 Desembarco de Tropas Norteamericanas.

Ya creadas las condiciones propicias, el 10 de junio se daba el desembarco de 600 soldados norteamericanos, cerca de Guantánamo, pero no fue del todo favorable dicha invasión, ya que fueron rudamente atacados por españoles y la naturaleza, ya que desconocían la zona de guerra, de ahí -- que el ejército del pueblo los rescató al mando de Thomas Enrique, cuando las fuerzas norteamericanas, al mando del Almirante McKeala, de la Marina de Guerra, no hallaba alternativa de solución ante el hostigamiento ibérico.

A finales de junio, se presta otro desembarco por el lado de Santiago de Cuba, donde la razón y juicio de Calixto García convencía la discrepancia de el General Shafter y el Almirante Sampson, para evacuar en Daiquirí, para que los norteamericanos atacaran las fuerzas ibéricas por el Este y los cubanos por el Oeste, completando así el cerco a los españoles e impidiéndoles ser auxiliados por fuerzas amigas.

Al iniciarse la guerra norteamericana-hispana, los ibéricos sacaban ventaja por la sencilla razón de que estaban fogueados en este trajinar desde el momento en que se tocó la campaña de Demajagua por parte de Carlos Manuel de

Céspedes el 10 de octubre de 1868; conocían perfectamente los lugares para emboscadas, trincheras, topografía de guerra, desgaste militar y contaban con un grueso número de cubanos que se habían adherido a su proyecto colonizador. Esto trajo como consecuencia el desgaste militar de los marinos norteamericanos, quienes debieron pedir auxilio a -- gritos a las fuerzas insurgentes de Calixto García, quienes los apoyaron en la guerra por Oriente, San Juan y El Caney, e incluso, cuando las fuerzas estadounidenses estaban desmoralizadas en Santiago de Cuba, estaban dispuestos a abandonar la lucha, el ejército del pueblo los valoró y entregó fuerza para desplazar a los españoles, quienes se rindieron.

Pero todo no termina en la rendición, sino en la postura norteamericana, encabezada por McKinley y el General Shafter, quienes negaron la entrada a Santiago de Cuba a las fuerzas cubanas comandadas por Calixto García, a lo cual el máximo dirigente reclamó airadamente, y Shafter -- contestó: "Yo no puedo contradecir las órdenes del gobierno, así que entrego copia de las instrucciones que recibí de él, donde se expone la seguridad militar mientras este territorio esté ocupado".

En síntesis, la estrategia que se inicia con el Maine buscaba una conversión, buscar un desplazamiento de Cuba, de Colonia a Neocolonia, quedando una república hipote

cada.

1.4.1. El Futuro de Cuba en el Tratado de París.

Una vez que Estados Unidos aseguró la permanencia militar en territorio cubano, habiendo conseguido de paso el apoyo moral de los españoles, quienes apoyan el proyecto - anexionista de EE. UU. antes que la derrota por el ejército revolucionario cubano, se llevó en Washington un protocolo de paz, donde no se invitaba a Cuba ni al gobierno cubano, ya que EE. UU. lo representaba en ese momento, esto terminó en París en el famoso tratado de paz de diciembre de - - 1898.

En este tratado se marcaba una ruptura histórica de dominio de ultramar para España, ya que no solo cedía a Cuba, sino a Puerto Rico y todas las antillas que estaban bajo su tutelaje; la isla de Guam, el archipiélago de las Filipinas, ambas en el Pacífico.

En este Tratado se observa los instintos expansionistas de los EE. UU. y la necesaria comprensión histórica del naciente imperio norteamericano, quien buscaba zonas estratégicas de dominio e inversiones financieras en mercados -- desprotegidos.

Ahora bien, a sabiendas que el ejército cubano, especialmente sus dos titanes: Máximo Gómez y Calixto García, -

no compartían criterios con el Tratado ni con los representantes del gobierno estadounidense en la ocupación, iniciaron cierta escaramuza política, como el reconocimiento de fuerza militar cubana, compensación económica para soldados mambises como condición previa para la disolución del ejército, etc.

Por parte de los invasores, se tenía conocimiento que existían pugnas intestinas entre Calixto García y Máximo - Gómez contra la Asamblea de Representantes, lo cual fue canalizado en connotación coyuntural por los militares norteamericanos, y fué al momento que se hizo cargo de la Isla el -- General John R. Brooke, el 1º de enero de 1899, y el seis del mismo mes disponía la disolución del ejército cubano y la entrega de armas, lo cual buscaba exterminar cualquier intento de resistencia.

Más tarde se envió una misión del ejército cubano a negociar con el gobierno norteamericano, y en plena ocupación política en representación de la Comisión Cubana, muere inesperadamente Calixto García.

La única barrera a salvar por parte del gobierno de -- McKinley era entonces Máximo Gómez, quien traía consigo - - ciertas pugnas con la Asamblea, pero fué canalizada por Mr Robert Porter, representante personal del Presidente norte-

americano; en esta comisión logra el desarme de esta frac
ción del ejército, el retiro de Gómez y la entrega de 3 mi
llones de pesos como compensación a los retirados.

Ante este vacío de poder, La Asamblea decide disolverse el 4 de abril de 1899.

Así se cerraba la triste historia de la pseudoindendencia de Cuba, donde la ausencia prematura de Martí y Ma--
ceo desvió el sentido de la lucha, la visión antimperialis--
ta buscó al enemigo futuro como aliado, olvidando las lec--
ciones de José Martí acerca de lo que sería EE. UU.

1.4.2 El Tratado de París en lo Económico.

Tan pronto solucionado el aspecto político, se empla--
zó la estrategia económica, la cual consistía en posesionar
se totalmente de la economía cubana, para ello la industria
azucarera fue asfixiada, negándole créditos para la recons--
trucción de sus ingenios, se impuso altas tarifas en el mer--
cado norteamericano, obligando a los hacendados a vender sus
tierras e ingenios, esto lo podemos constatar en el aumento
de los intereses de la United Fruit Co., quien adquirió y --
se posesionó de tierras de Oriente, en 1899 aparecía el --
Grupo Hawley, bajo el nombre American Sugar Co., instalan--
dose en Matanzas y en Cárdenas implementó la única refine-

rfa del país, y otras compañías más, tanto que el 10 % del área total de Cuba estaba en manos norteamericanas.

La parte de Oriente tomó mayor auge a partir que Leonardo Wood, quien se hizo cargo de esa zona y la repartió como si fuera un pastel, a lo que hubo una reacción para establecer la Enmienda Foraker, en ella se prohibían las concesiones para la explotación de recursos naturales y actividades económicas a empresarios y empresas norteamericanas en Cuba, pero esta enmienda quedaba inválida con la imposición de la Enmienda Platt.

Acompañando la posesión territorial y la implantación de modernos ingenios, el gobierno de McKinley rebajó las tarifas aduaneras de una manera unilateral, o sea para productos norteamericanos en el mercado cubano, pero no para los productos cubanos en mercado norteamericano. Esta política de comercio internacional llevó a la ruina a los productores cubanos, desplazamiento de mercancía cubana en su mismo territorio nacional por su valor mercantil.

Por otro lado, había la necesidad de abordar el elemento ideológico como parte de la estrategia de dominación, y vieron en la iglesia católica la fiel aliada, la cual había sido anticubana en la independencia frustrada, para ello -- EE. UU. estableció la disolución del Concordato, reclamó --

las tierras que España le había concedido y los indemnizó por dos millones de pesos, a lo cual la iglesia aceptó y compartió criterios con el gobierno interventor

C A P I T U L O II

LA CONSTITUCION NACIONAL Y LA ENMIENDA PLATT.

Una vez establecida la posesión norteamericana en - - territorio cubano, manteniendo a la fuerza una presencia - militar, un dominio ideológico con la iglesia y todas las - ventajas del comercio exterior de Cuba, se buscó insistentemente la legalización jurídica del mandato estadounidense, para ello se convocó a elecciones municipales, donde intervinieron tres Partidos o Fuerzas políticas, tales como - - Unión Democrática, la cual representaba a los ciudadanos - que pugnarón por el anexionismo y el autonomistas, y todos aquellos que buscaban el remplazo de España por EE.UU.

El partido Republicano, donde se refugiaron los patriotas radicales y que buscaban una independencia total y sin tutelaje; y el Nacional, donde también se alzaba la bandera de la independencia, pero con algunas concesiones. En estos dos últimos, se centraba el fuerte del electorado, ya que - contaban con figuras del ejército liberador, y la simpatía del pueblo de Cuba

El Partido Revolucionario Cubano, esa organización - política que había formado José Martí, que engarzaba perfectamente con los ideales patrióticos, esta vez no aparecía en - escena histórica, todo debido a la debilidad que se manifestaba en lo que quedaba de sus líderes, ya que muriendo --

Martí, Maceo, Calixto García y despojado de poderes Máximo - Gómez, este Partido quedaba a la deriva, amén, si tenemos en cuenta que Tomás Estrada Palma, representante del Partido - Revolucionario en el extranjero, se había tomado la autori-- dad suficiente para disolverlo, dando así todas las ventajas necesarias para el dominio norteamericano.

Como la lógica busca el desarrollo secuencial de las - cosas o hechos sociales, EE.UU. por intermedio del Precónsul Wood, dió respaldo total a la Unión Democrática, en cuyo - programa se definía por la anexión de Cuba y el protectora do norteamericano, en cambio los dos restantes no gozaban de la simpatía de Wood por su acendrado cubanismo y amor a - la patria, lo cual entorpecería toda anexión.

A los cuatro primeros meses de 1900 se publicó la Ley Electoral la cual había sido discutida a fondo por repre-- sentantes de los tres partidos, contando con apoyo de Wood la ponencia de la Unión Democrática, a pesar que era la -- minoría, pero restringía el derecho de voto: "Solamente - - podrían votar los cubanos mayores de 21 años que tuvieran instrucción y que, además, poseyeran bienes muebles e - - inmuebles valorados en no menos de \$ 250.00.

Se exceptuaba de esta última disposición a los liberu tadores, por lo escandaloso que hubiera sido que quienes -- expulsaron a España del gobierno insular, fueran privados -

del derecho de elegir al sucesor.

Estas condiciones restrictivas, eliminaban del derecho al voto a los cubanos negros que hacía solamente 14 años - que habían ganado su libertad y a quienes en su anterior - condición de esclavos, nadie se preocupó de enseñar, a leer y escribir, pero también quedaban despojados del derecho -- del voto cientos de miles de cubanos pobres, blancos y - - negros, muchos de los cuales no solamente no sabían leer y escribir, sino que tampoco tenían bienes de ningún tipo. (10)

Entre altercados y pugnas partidistas se desarrolló la etapa electoral, donde Leonardo Wood participó abiertamente en el proselitismo, muestra de la injerencia norteamericana y favoreciendo a los de la Unión Democrática. Junio 16 de - 1900, el pueblo se acercó a las urnas, "de una población de 1.572 797 habitantes, sólo pudieron empadronarse, en virtud de las limitaciones establecidas por la Ley Electoral, - - 150 648 electores, de los cuales sólo votaron 110 816 o sea votó únicamente el 7% de la población del país. Esta farsa electoral inauguró en Cuba el sistema de la democracia - - representativa". (11)

(10) Martínez Ortíz José. Cuba. Los primeros años de - - independencia. Edit. París, París, Francia, 1929, Tomo 1. (obra de 2 tomos) réimpreso en Archivo de Gonzálo de Quezada, La Academia de Historia. La Habana, Cuba, 1932, P.p. 944.

(11) Martínez Ortíz José. Op. cit. p. 1100.

El hecho político electoral sirvió para medir las ansias independentistas que poseía el pueblo cubano, para lo cual EE.UU. debería diseñar una nueva estrategia de dominio, ya que la que estaba utilizando no era del todo eficaz. Por lo anterior comisionó una visita a La Habana, encabezada por el Secretario de Marina Elihu Root, los senadores Platt, Aldrich y Pheops, y el 25 de julio de 1900 se convocó a elecciones para la integración de la Asamblea Constituyente, que debía redactar la Constitución, teniendo en cuenta la existencia de la República y las relaciones en materia de política y comercio internacional entre Cuba y U.S.A. Se realizaron las elecciones para buscar a los titulares y suplentes, quedando entre ellos una corriente liberal representada en Manuel Sanguily, Juan Gualberto Gómez y Salvador Cisneros Betancourt, firmándose la Constitución el 21 de Febrero de 1901.

El gobierno norteamericano inició una presión a fin de guardar unos paragrafos de la Constitución para las relaciones EE.UU.-Cuba, lo cual fue impugnado por la corriente liberal, los cuales manifestaban que, en caso de unas relaciones económicas, comerciales o políticas, se suscribieran en un documento aparte, pero la Constitución era para regir los destinos nacionales y no las relaciones exteriores específicas. Esto no fue del agrado de los representantes norteamericanos, y de inmediato "el gobierno varió su estrategia provocando

un acuerdo del Congreso en el cual se fijaron las bases de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Como quiera - que el período legislativo se adoptó el procedimiento de - introducir una enmienda a la Ley de Presupuesto del Ejército Norteamericano, enmienda que constituye en lo que la -- corrompida práctica parlamentaria cubana se llamó -percha-. Dicha enmienda, elaborada por Elihu Root y propuesta por - el Senador Platt fué aprobada el 2 de marzo de 1901. Su - texto compuesto por varios párrafos, establecida en el Número III, el principio de que el gobierno de los EE. UU. - podía intervenir en los asuntos internos de Cuba. Asimismo, expresaba que mientras estas exigencias no fueran aceptadas por los cubanos, continuaría la ocupación y el gobierno militar. El gobierno de Washington informó a los cubanos radicales que el mandato del Congreso tenía que cumplirse" (12)

Según los criterios que se manejaban en el bando norteamericano, dicha enmienda sólo tenía un valor relativo, salvaguardar a Cuba de cualquier agresión extracontinental, lo cual fué aplaudido por los anexionistas y repudiado por Juan Gualberto Gómez, al fin EE.UU. respondió que se aceptara tal cual como se diseñó, y no variaría en ningún momento, ésto fué aprobado por una minoría el 12 de junio de 1901

(12) Le Riverend, Julio. La República. Edit. Ciencias Sociales Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba 1977, p. 24.

2.1. CARACTERISTICAS DE LA ENMIENDA PLATT.

En el artículo primero, la Enmienda Platt, prohibía al gobierno cubano el establecimiento o concertación de tratados o convenios con gobiernos extranjeros que atentara contra la integridad territorial o independencia cubana.

Como punto crítico de este primer artículo de la enmienda Platt, encontramos que es contradictoria en su esencia, debido a que el establecimiento de un tutelaje por parte de los Estados Unidos viola tal argumentación; solo habría otra interpretación, la cual consiste en que EE.UU. no se considere un gobierno extranjero y manifiesta supranacionalidad, quitando poder al Estado Nacional y EE.UU. sea parte y juez de Cuba.

El segundo artículo, prohibía a Cuba establecer o contraer deudas por encima de su capacidad para abonar los intereses y amortizaciones de la misma.

Este elemento político dentro de la enmienda lo esgrime EE.UU. para justificar la invasión militar en caso de que el país no tuviese la capacidad de garantizar el pago de la deuda, lo cual no es nuevo, ya que a través de la historia lo va a implementar en todo el territorio de Nuestra América.

El artículo tercero, el más macabro, concede a EE.UU. el derecho de intervenir militarmente en la Isla en caso de peligrar la libertad, las propiedades y vidas de norteamericanos allí residentes, como de cualquier altercado

entre cubanos.

El artículo cuarto, convalidaba todos los actos realizados por el gobierno de invasión norteamericano.

Artículo quinto, EE.UU. impone y exige higiene y aseo en sus poblaciones, lo cual es lo más vejaminoso, ya que - constituye catalogar a nuestro pueblo como incivilizado y sucio.

El artículo séptimo, establece la cesión de territorio cubano a las pretensiones norteamericanas para la ubicación de bases navales o carboneras norteamericanas, posesión - - permanente en Guantánamo, y Cienfuegos y un territorio - - circundante de 10 millas de radio, lo cual era imprescindible para la defensa de Cuba, el futuro canal interoceánico en Centroamérica.

El octavo artículo expone que los anteriores parágrafos debían ser incluido en un tratado permanente entre - - Cuba y U.S.A.

Para el día 2 de Marzo de 1901, el Congreso Norteamericano otorgó su aprobación a la enmienda, sancionando-la el presidente y convirtiéndola en Ley de los EE.UU.

2.2.- LA RECIPROCIDAD UNILATERAL.

Al convocarse las elecciones para presidente de la - República en Cuba, se ofreció al pueblo una disyuntiva: la candidatura de Tomás Estrada Palma y Bartolomé Masó, quien había asumido la postulación al declinar Máximo Gómez.

Indudablemente que EE. UU. apoyó la iniciativa de Estrada Palma, por los antecedentes que presentaba en la Guerra Chiquita y su papel en la anexión.

En medio de las impugnaciones de la junta de escrutinios y campañas de apoyo por parte de Leonardo Wood, cae asesinado en EE.UU. el Presidente McKinley, víctima de un atentado y llega a la presidencia Teodoro Roosevelt, lo cual trajo algunas variantes entre las relaciones del presidente norteamericano y Wood.

A pesar de las contradicciones y la retirada de Masó a la lucha electoral, el mismo día de las elecciones como símbolo de dignidad contra el fraude, Estrada ganaba las elecciones y establece un tratado de reciprocidad.

Roosevelt, a finales de 1901, había enviado un mensaje al Congreso Norteamericano, a fin de resolver algunos puntos acerca de la reciprocidad con Cuba, argumentando la imperiosa necesidad de favorecer eficazmente nuestros intereses, dominar el mercado cubano e imponer una supremacía en todas las tierras y mares del sur.

Esto fué recibido con algunas reservas por una minoría de legisladores, ya que tenían intereses, en el cultivo de la remolacha, la cual es más dulce y se presta a procesar la azúcar refinada. Ante este estancamiento parcial, Roosevelt decidió impulsarlo personalmente con el nuevo gobierno de Estrada Palma, iniciándose el 4 de julio de 1902, con la

iniciativa de Gonzálo de Quezada, representante del gobierno cubano en Washington, quien trajo a Cuba la propuesta y fue recibida muy friamente, ya que a muchos cubanos ligados al comercio, les lesionaba sus intereses, de ahí que escogieron la táctica dilatoria, como único medio de disuadir a los -- norteamericanos, y fue el 28 de octubre que entregaron una respuesta contraria a lo que esperaban los emisarios estado unidenses. Ante la negativa de aceptar la totalidad del -- paquete, y la seguridad que esperaban los norteamericanos a partir de la Enmienda Platt, se comisionó al General Tasker con los cubanos Carlos de Zaldo, Secretario de Estado, y -- José García Montes, Secretario de Hacienda, quienes en su -- pasado autonomista habían firmado la anexión en 1895 y -- acusaban a los mambises de terror negro.

En esta situación EE.UU. trabajó diligentemente el -- proyecto y el 11 de diciembre de 1902 se suscribió el trata do, quedando sujeto a una ratificación en el Congreso Norte- americano y Congreso Cubano, entrando en vigor el 27 de -- diciembre de 1903.

Entre los elementos más relevantes del tratado recíproco, tenemos:

Primero, los artículos que hasta ese momento entraran -- libres de derechos en EE.UU. o en Cuba, siendo de producción de uno de los dos países, continuarían haciendolo.

Segundo, una serie de artículos cubanos, fijados en --

lista especial, disfrutarían de su importación a EE.UU. de una tarifa preferencial un 20% más baja que la tarifa - - aplicada a productos similares procedentes de otros países europeos o americanos.

Tercero, los productos norteamericanos especificados en lista especial, disfrutarían en su importación por parte de Cuba de tarifas preferenciales que oscilarían entre un 25 y un 40 por ciento.

Cuarto, se podrán alterar los aranceles aumentándolos, pero manteniendo siempre el margen preferencial antes citado.

Quinto, las preferencias acordadas en este tratado no se podrían extender a ningún otro país porque constituían - un tratamiento especial, diferente de lo que se conoce en - la técnica tradicional de los tratados como cláusula de - - Nación más favorecida.

Como consecuencia inmediata de este tratado y las garan tías que gozaba EE.UU., se presentó una avalancha de mercan-- cia norteamericana, o sea el excedente de su producción, - - buscando mercado en el extranjero, lo cual impedía el desarro llo de los medios de producción cubanos y el estancamiento - de la incipiente burguesía que aún permanecía aferrada a sus medios, sin querer venderlos a los monopolios estadounidenses.

"Entre 1902 a 1906 Cuba compró a EE.UU. productos por - valor de \$ 174 600 000 lo que constituía el 45% de nuestras

compras en el exterior. De 1907 a 1911, el comercio con EE. UU. alcanza el 51 % de nuestro comercio con el mundo; de -- 1912 a 1916, el 61 %, de 1917 a 1921 Cuba adquirió produc-- tos por valor de \$1.348'000,000.00, que era un 74 % de nues-- tras compras con el exterior. De 1922 a 1926, había una li-- gera baja en las compras con EE.UU. alcanzando el 65 % de -- nuestro comercio" (13)

A la par de estos acontecimientos y tratados bilate-- ralmente, EE.UU. implementaba una nueva forma de tutelaje co-- lonial al momento que buscó y encontró los medios para que - Cuba le rentara tierras para su posesión naval.

El tratado del 23 de febrero de 1903 recogía los - - acuerdos de la Enmienda Platt, en los cuales se suscribía -- igualmente el Tratado de Arrendamiento de las Bases Navales y Militares mediante el cual los norteamericanos obtenían el derecho a situar bases navales o carboneras en Bahía Honda y Guan-- tánamo.

Esta propuesta tuvo respuesta firme en Cuba por in-- termedio de Manuel Sanguily, el 3 de marzo de 1903, donde - presenta el senado una ley que prohíbe el latifundio y la - entrega de tierras a extranjeros.

La síntesis de estos tratados la tiene Fidel Castro -- Ruz, al resumir la reciprocidad así: ¿Cómo empezaron las --

(13) Revista Cuba Económica y Financiera, Estadísticas de - Comercio Exterior. Evolución de las Relaciones Cuba-EE. UU. 1853-1929. Volumen LXVI. 1er. Semestre 1961 Banco Nacional de Cuba. Archivo. La Habana, Cuba. sin pág.

relaciones de Cuba y EE.UU.; con respecto al azúcar?" Muy sencillo. Ellos intervienen; antes de irse, por supuesto dejan la Enmienda Platt establecida, y además preparan todas las condiciones para un tratado comercial, que se llamó Tratado de Reciprocidad, que de recíproco no tenía absolutamente nada, pero se llamó el tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

¿En qué consistía, fundamentalmente ese tratado?. Los Estados Unidos concedían a Cuba una rebaja del 20 % en los aranceles para el azúcar cubano. Es decir, que el azúcar cubano cuando llegaba a EE.UU., pagaba un 20 % menos de derechos aduanales, y a cambio de eso, los artículos norteamericanos cuando llegaban a Cuba, tenían una rebaja, no del 20%, algunos tenían una rebaja del 20 %, otros del 25 %, otros - 30 % y otros del 40 %. En ese tratado de reciprocidad, a -- cambio de una rebaja en los aranceles para el azúcar nuestro, del 20 %, ellos obtenían para sus productos en Cuba, - una rebaja del 20 %, del 25 %, del 30 % y del 40 %.

Naturalmente que aquel tratado no tenía nada de recíproco, y lo que hacía EE.UU., era que mientras concedía una ligera ventaja al azúcar de Cuba en los aranceles, pero protegiendo todavía su azúcar con un arancel de un centavo y - treinta y cuatro centésimas de centavos por libra, es decir, 1.34 por quintal, porque ese es el arancel que pagaba Cuba". (14).

(14) Castro Ruz, Fidel. El Pensamiento de Fidel Casto. Selección Temática. Tomo I. Volumen I. Enero 1959, Abril 1961. Edit. Política. La Habana, Cuba 1983. pp. 82, 83.

2.3 LA GUERRA DE 1906 Y LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA A NOMBRE DEL TERCER ARTICULO DE LA ENMIENDA PLATT.

La intervención de Manuel Sanguily en el senado cubano, tuvo honda resonancia en el pueblo de Cuba, quien pasó de - una pasividad desconcertante a una beligerancia latente, - aunado a esto, las pretensiones de Tomás Estrada Palma por reelegirse como presidente de la República con el apoyo -- indiscutible del Ministro Norteamericano ingerencista Mr. - Squires, quien buscó todo el apoyo del gobierno estadounidense para la reelección.

Los partidos políticos que habían llevado a Estrada - Palma al gobierno se habían reestructurado y cambiado de - nombre, ahora aparecían en la escena de la historia nacional como Partido Nacional y Partido Republicano Conservador lo cual indicaba que cambiaban en su forma, pero en su - - esencia permanecían fiel a sus legados políticos filosóficos, de la anexión, y perdurar el tutelaje norteamericano en la tierra de Martí.

Se mostraba, en términos políticos una pugna entre -- liberales y conservadores, donde en el seno liberal estaban el general Faustino, José Miguel Gómez entre otros, - - quienes organizaban al pueblo para enfrentarse a la reelección, lo cual trajo como consecuencias los alzamientos en Las Villas, La Habana, Pinar del Rio y en la Provincia de

Oriente, Bartolomé Masó.

Esta pugna interna no presentaba solución a corto plazo por lo que en ambos bandos se pronunciaban ecos políticos de la posibilidad de que se aplicara el tercer artículo de la Enmienda Platt, en la cual estipulaba la intervención norteamericana para apaciguar los ánimos en caso de peligrar las vidas e intereses de los americanos residentes.

En medio de esta marea política, muere el 17 de junio de 1905 el general Gómez, quien se había identificado con los liberales por la no reelección, pero en el momento en que más lo necesitaba la historia nacional, abandona la lid política dejando un vacío de poder en la conducción de la guerra despertada.

El año de 1906, vino preñado de luchas intestinas, se polarizaban las contradicciones de clases, se robustecía el sector liberal, quien arrinconaba a los conservadores a renunciar por la reelección, a lo que el gobierno de Estrada Palma esgrimió una táctica dilatoria, suspensión de garantías, ordenando la detención de senadores y representantes del sector liberal. Una vez calmado parcialmente el clima político, estableció comunicación con el Departamento de Estado Norteamericano por intermedio del Cónsul Frank Steinhart, la posibilidad de que EE.UU. interviniera militarmente, ya que el Estado cubano estaba imposibilitado de soportar y exterminar los levantamientos liberales, y que -

se enviara lo más pronto posible barcos de guerra a La - - Habana y Cienfuegos, puntos neurálgicos en la estrategia de defensa cubana.

El presidente Roosevelt guardó, en primera instancia, - prudencia ante el pedido desesperado, ya que la historia - de 1898 no era la misma de 1906, donde en América Latina, se iniciaban las primeras organizaciones sindicales con un -- piso político anarquista, acababa de frustrarse el proyec- to positivista de Orden y progreso, y nuestros dirigentes estaban bebiendo de un pensamiento larvado de Americanismo en los cerebros de José Ingenieros, José Vasconcelos, Aníbal Ponce; llegaban las primeras ideas socialistas por la Argen- tina, Chile, México y Brasil, se adoptaba una política en -- contra de EE.UU. todo esto hacía cambiar de táctica a la - administración Roosevelt pero no variar su estrategia de - dominio continental.

Cuando creyó conveniente, el presidente norteamericano envió a su secretario de guerra Mr. William H. Taft, el sub- secretario de Estado, Mr. Robert Bacon, para que estable- cieran contacto con los representantes de gobierno y algu- nos alzados en armas; colateralmente se hacía envío de los navíos de guerra como el Louisiana, Cleveland, Virginia, -- Tacoma, New Jersey, Minneapolis y Newark.

Esta intimidación, llevó serenidad en el seno liberal, y aceptaron la reelección de Estrada, pero la renuncia de -

todos los secretarios y una amnistía general, a fin de - - liberar a los militantes liberales apresados en la suspensión de garantías.

Debido a que algunos secretarios se resistieron a - - renunciar, la guerra recrudeció, momento oportuno y coyuntural para intervenir EE.UU., tomando posesión Taft del - - cargo de gobernador provisional el 29 de septiembre de - - 1906, escribiendo nuevas páginas en la historia intervencionista norteamericana en Cuba, permaneciendo los militares americanos por un espacio de 28 meses.

Debido a que Taft era el Secretario de Guerra norteamericano, no tenía el tiempo suficiente para permanecer - en la postura de gobernador, de ahí que inició un programa para aliviar asperezas, dándole tiempo suficiente a Roosevelt a que escogiera su remplazo en un tiempo muy corto.

Leonardo Wood, quien había jugado un papel preponderante en la anexión y auxilio al gobierno de Estrada Palma, creyó ver en estas circunstancias, el momento propicio para encargarse de la gobernatura, lo cual no fue así, según - - criterio de Roosevelt quien decidió por Charles A. Magoon, - hombre experimentado en casos especiales ya que había sido gobernador en Panamá cuando se separó de Colombia en 1903, y sabía combinar la demagogia con la represión, de ahí que esas facultades extraordinarias eran de pleno apoyo presidencial.

Las medidas en el gobierno de Magoon, fueron el de ser charlatán, politiquería y derrochar todo el dinero del fisco que había atesorado Estrada Palma con sus medidas de austeridad en su gobierno. De esta manera se cerraba otro - - episodio negro de las intervenciones norteamericanas en - América Latina, y el segundo para la Isla de Cuba.

CAPITULO III

LA POLITICA DEL BUEN VECINO Y SUS IMPLICACIONES EN
CUBA.

La política establecida hacia América Latina por parte de EE. UU. en los años 1929 hasta 1945, estuvo marcada por un virage de 180 grados en su táctica de dominio, mas permaneció inmóvil en su estrategia hegemónica de control - sobre todos los territorios de Nuestra América.

A la Doctrina Monroe se le había anexado el Corolario Roosevelt, el cual implicaba una intervención en territorio latinoamericano en caso de que una potencia extranjera mostrara interés sobre la zona, fundamentalmente ante la imposibilidad de pagos por parte de Venezuela, ante gobiernos europeos.

A partir de 1929, la crisis profunda del sistema capitalista a nivel internacional, la cual se presenta por el desarrollo desigual entre la agricultura y la industria, - y la contradicción fundamental del capitalismo: La producción social y la apropiación individual.

En esta crisis, los países que no fueron conmovidos - en su estructura socioeconómica fueron Inglaterra y Japón, debido a que los ingleses no habían acelerado el crecimiento

irracional que otros países se vanagloriaban, y cuando se le presentaba un momento de dislocación económica, descargaban la crisis hacia sus colonias, estabilizando de esta manera su economía interna.

Japón por su parte, había incrementado la economía de guerra debido a la invasión a China. Pero EE. UU. y Alemania, cargan con el peso de la crisis debido a la baja brusca en la producción industrial, debido a la caída de los precios del comercio al por mayor, o sea, estaban cerradas las posibilidades de compra.

Algunos países recurrieron a tradicionales formas de comercialización, e incluso implementar el trueque, como medida salvadora del comercio internacional; la suspensión de pagos se hizo notable. Por otro lado, los corredores de bolsa hicieron su agosto aumentando las acciones, empréstitos bancarios.

A partir de los primeros meses de 1929. caen repentinamente las cotizaciones, las alzas terminan, la agricultura se estanca y bajan los bonos y acciones, creando una situación caótica en el pueblo y los inversionistas, ya que su capital lo habían invertido en un rendimiento de 1000 % y ahora no valía un dólar su acción, lo que la desespera-

ción los llevó a suicidarse.

Los países latinoamericanos que teníamos un mercado con EE. UU. superior al 50 % nos golpeó esta crisis, lo -- cual se revierte en sonadas políticas como la masacre de -- la Zona Bananera, Magdalena medio y bajo, en Colombia, el levantamiento del Partido Comunista salvadoreño, con su secretario general Farabundo Martí, en la masacre de 1932, -- perpetrada por el dictador Martínez Hernández, se inicia la marcha revolucionaria de Cuba en 1933, Sandino levanta el -- espíritu nacionalista, se fortalece el pensamiento marxista latinoamericano, inaugurado por José Carlos Mariategui, Julio Antonio Mella, Pablo de la Torriente Brau y Martínez -- Villena, estos tres últimos de la Isla cubana.

EE. UU. ve en los procesos de industrialización de -- América Latina, ya que estos países eran monoprodutores y monoexportadores, la solución parcial de la crisis, ya que la estrategia final estaba en una segunda guerra mundial.

Inmediatamente se estableció la Política del Buen Vecino, a fin de cambiar la imagen que EE. UU. había creado con las sendas invasiones en el Caribe, la expropiación de Panamá y la invasión en Haití y Nicaragua. Ante ello, para ganarse la confianza de los gobernantes de la época, Herbert Hoover (1929-1933), establece la ayuda financiera y tecnoló

gica a nuestros pueblos, industrializando algunos países - del norte de Sudamérica, Centroamérica y países caribeños, para México, Argentina, Brasil, Chile y Venezuela no fué el auge, ya que los cuatro primeros ya habían iniciado el curso a finales del siglo pasado.

Esta industrialización, inicia la acumulación originaria de capital de las burguesías nativas, las cuales deben importar tecnología, maquinaria y refacciones de EE. UU., - lo cual inaugura una nueva etapa de dependencia económica - sutil.

El legado que maneja Hoover en su mandato de Buen Vecino es un repudio al Corolario Roosevelt de la Doctrina - Monroe.

"Cuba atravezaba por fuertes convulsiones socio-políticas, como resultado de la depresión interna, particularmente severa de 1925 a 1926 y del impacto de la crisis del 29. Todo ello unido a el azúcar que representaba la máxima riqueza de Cuba, cayó de 22 centavos la libra en 1919 a 1920, a menos de dos centavos en 1930 a 1931; la producción de azúcar bajó de 5 a 2 millones entre 1924 y 1933. El valor de las exportaciones de redujo de 488 a 129 millones de dó-

lares en el mismo período. 500,000 personas se encontraban sin empleo, debido a la reducción de la zafra - de 120 días normales a 66 en 1933". (15)

Entre 1921 y 1925, el gobierno de Alfredo Zayas se había caracterizado por una conducta nacionalista moralista, o sea, no aceptar la corrupción en su administración, situación que canalizaron los militares comandados por Machado, quien llegó a la presidencia en 1925.

Durante el período de Machado, las inversiones norteamericanas alcanzaron la cifra récord de 1,200 millones de dólares. Como prueba del sistema de dominación que regía, es necesario señalar que Machado mismo era socio del consorcio de Energía Eléctrica Bond and Schare, e incluso, el más grande propietario de las plantas eléctricas del país.

Desde el punto de vista sociológico, Machado era una persona que representaba y ejecutaba una clase, ya que obstaculizaba el desarrollo de una burguesía industrial, al momento que él era, además de un militar policiaco, parte del poder acumulativo en términos capitalistas.

(15) Grobart, Fabio, El Movimiento Obrero Cubano, de 1925 a 1933. Cuba Socialista, Revista Núm. 30, La Habana, -- Cuba, 1968. Pág. 75.

Mientras el dictador de Cuba, o el "asno con garras", como le llamó el poeta Martínez Villena, se convertía en magnate financiero e industrial, los EE. UU. se habían apropiado de las tres cuartas partes de la industria azucarera, y en asociación con la aristocracia cubana, se repartían el suelo nacional.

Para comprender de lleno la movilización que se presenta en el segundo período presidencial de Machado, donde el primero es por elección, y el segundo por dictadura, por su afán de permanecer eternamente en la silla presidencial, es necesario hilar la reciprocidad existente entre la gran crisis del 29 y la incapacidad de la dictadura para contrarrestar sus efectos, ya que sus causas provenían de los mismos centros imperialistas que Machado representaba en Cuba.

Como país monoexportador, Cuba se resiente a partir de la recesión, al momento que la quiebra del mercado repercute en el azúcar. Ver Cuadro 1.

CUADRO 1

BAJA DE LAS EXPORTACIONES AZUCARERAS

1929	200 millones de dólares
1930	129.78 millones de dólares
1931	78 millones de dólares

1932 42 millones de dólares

Fuente: Historia Económica de Cuba en cifras. Dirección - Política de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. - FAR. La Habana, Cuba. 1972. Pág. 583. (anuario estadístico de la revolución).

Como podemos observar, esta situación, en un país que casi solo vivía de azúcar, que no poseía mecanismos de sustitución estatal o privada, que no poseía una plataforma industrial, ni sistemas de planificación alguno con excepción de los diseñados en EE. UU., tenía necesariamente que expresarse en el plano político esta avalancha de crisis económica. De este modo, habiéndose desaparecido el factor económico externo de cohesión en el bloque dominante, surgieron con fuerza sus contradicciones internas y naturalmente comenzó a disminuir la base de apoyo social de la dictadura machadista (1929-1933). Ante la desesperación militar de Machado, buscó insistentemente una fórmula de apaciguar los momentos de lucha y crisis, y la única fórmula que encontró en su cerebro castrense fué la represión, legitimarse en el poder ante la ola de subversivos comunistas, ya que en los años 1925 se había constituido el Partido Comunista Cubano, con Carlos Baliño y Julio Antonio Mella.

"El prontuario de Machado era verdaderamente el de un portentoso criminal: Masacres estudiantiles, asesinatos de figuras públicas como el del periodista Armando André, o del dirigente sindical Fidel López, actos de inaudito salvajismo, como por ejemplo arrojar a las bahías de La Habana cadáveres mutilados, o continuas expediciones armadas a los campos que traían como resultado el asesinato masivo de campesinos, e incluso, asesinatos por encargo de extranjeros, como el cometido a Julio Antonio Mella, uno de los gestores del Movimiento Obrero y Popular Cubano y fundador del Partido Comunista" (16)

Dentro de la política dictatorial se presentan fisuras que conllevan a deserciones en su bando, quedándole el -- único apoyo a Machado que el de los militares, la policía y un partido con actitudes facistoide denominado Liga -- Patriótica. Enfrentándose a los sectores populares, obreros, burguesía y aún un sector de la derecha tradicional que Machado dejó al margen del poder, lo cual indicaba -- que la oposición a la dictadura tenía un carácter policlasista.

(16) Alegato Estudiantil. Alma Mater. Universidad de La Habana, Cuba, 1977. Facultad de Historia y Filosofía, Coordinador: Gaspar García Galló. Hojas de la historia viva de Cuba. P. 2

Obstruido el canal de comunicación entre EE. UU., y la dictadura, esto debido a la atención que guardaba el gobierno norteamericano a la crisis, algunos burgueses y financieros aprovecharon la coyuntura para dirigirse al Departamento de Estado Norteamericano para solicitar ayuda y retornar al poder y pedían una ayuda en base al artículo tercero de la Enmienda Platt, única tabla de salvación que tenía la burguesía fuera del poder dictatorial de Machado.

Esta situación de intervenciones a cada momento, siendo la última en 1917, fué creando un espíritu y conciencia nacionalista, de ahí que Machado tenía que enfrentarse a dos tendencias, una nacionalista que pretendía dar solución a los problemas de la dictadura mediante la acumulación de fuerza en cada episodio de la confrontación popular, y otra que estaba sujeta al vaiven de las intervenciones militares estadounidenses, y que Machado no había llamado a compartir el poder.

Ante esta situación de disyuntiva política, se ve la injerencia del gobierno del Norte, mediante el embajador Summer Welles, para reemplazar a Machado del poder en 1934.

3.1. La Crisis Estatal y la Caída de Machado.-

El proceso de proletarización se inicia en Cuba, más en el

sector tabacalero que en el azucarero, debido a que fue -- ahí donde se inició el proceso de tecnificación más acelerado, especialmente en la fase cigarrera de la producción. Con la gran demanda internacional, los sectores obreros ta ba ca l e r o s, cuyo trabajo requería una especialización en los torcedores, doblaje, etc., alcanzan un grado superlativo de desarrollo, y fué en ese sector obrero que se inician las - primeras organizaciones sindicales y el trabajo constante del incansable Julio Antonio Mella.

En forma complementaria a la economía exportadora se - fué acelerando el proceso de urbanización; la construcción de puentes, carreteras, caminos, vías férreas, etc., dando un impulso al semiproletariado urbano y carretero.

Decimos semiproletariado en el sentido de que se trata de sectores que desempeñan un tipo de trabajo ocasional y - transitorio, y cuando terminan los períodos de auge urbaní s t i c o, regresan a su lugar de origen, el agro, o vegetan en las ciudades en espera de otra oportunidad. La lucha de es te semiproletariado no solo se centra en el salario, sino en la seguridad laboral, o sea, el problema de la supervivencia como clase y como individuo.

Fué en el sector tabacalero que el Partido Comunista centró su trabajo y de ahí canalizó la Confederación Nacional

Obrera Cubana (CNOG), que surgió en febrero de 1925.

Es por ello, que al momento que Gerardo Machado asalta el poder el 20 de mayo de 1925, el movimiento obrero estaba en auge, había tenido en su historia exitosas huelgas, tales como 1907, 1908, 1911, 1915, 1917, 1918, 1919 y la de 1924, de ahí que fogueo tenía y deseos de superación era el matiz que le caracterizaba.

En 1930 lleva a cabo una parálisis total, al convocar una huelga, a pesar que Machado había dado a conocer al pueblo, que ninguna huelga duraría 24 horas, lo cual se revierte en la lucha popular, donde el Partido Comunista juega un papel importante contra la dictadura.

El acontecimiento decisivo que conduce a Machado a su caída del poder, fué la huelga del azúcar que comenzó en Santa Clara en noviembre de 1932, a pesar de no contar, -- los trabajadores azucareros, con un grado de organización política como el sector tabacalero, se mostraban en la historia como grandes combatientes desde la época liberacional; con esta huelga dividen la estrategia de Machado, el cual buscaba dividir los obreros del azúcar y los tabacaleros, y esta huelga demostraba unidad combativa contra la dictadura.

A partir de esa huelga, surge en Santa Clara el primer sindicato azucarero, en él se afiliaron 20 mil obreros, y con esto se daba la alianza popular, tomando fuerza en -- 1933, al momento que surgen ligas campesinas, huelgas escalonadas, movimientos de masas y el derrocamiento de Machado, quien utilizaba tretas como la del 7 de agosto de 1933, al comunicar su derrocamiento, para que el pueblo saliera a festejar en las calles y él mandar a fusilar a todos los -- opositores.

Ya en esta situación caótica, EE. UU. entra a mediar a fin de buscar reemplazo a Machado, pero los acontecimientos se mueven muy rápido, y el movimiento popular derroca a Machado..

Tras la caída de Gerardo Machado, se entrega el poder a Carlos Manuel de Céspedes hijo, a pesar de que su padre fué un héroe nacional, éste guardaba estrecha relación con el embajador Summer Welles, quien manipuló el poder hasta -- que quiso.

3.1.1 Injerencia Norteamericana en la Vida Política Electoral.

Harry F. Guggenheim, antiguo embajador del gobierno de Hoover en Cuba, fué reemplazado por Summer Welles, quien --

era entonces subsecretario de Estado, y fué comisionado - por el nuevo presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, a fin de negociar un nuevo convenio comercial, y a su vez mediar en la situación conflictiva que vivía el - pueblo cubano frente a la dictadura machadista.

Roosevelt manejaba a principios de 1933, una nueva po-
lítica, la denominada: Buen Vecino, la cual consistía en -
cambiar la vestidura al desembarco e injerencismo, por un
monólogo, donde prevaleciera la razón imperialista. Ade-
más, trataba de impulsar el viejo ideal de 1823 para Amé-
rica Latina, pero esta vez deformado: El Panamericanismo.

Al momento que se encarga Welles de los negocios de -
EE. UU. en la Isla, se nota una estrecha congruencia entre
el Departamento de Estado y la Dictadura, a fin de hacer -
perdurar este tipo de gobierno, a pesar de que se combatía
en las calles para expulsar la tiranía militar.

"Para mejorar las relaciones económicas se pensaba en
un convenio comercial que, posteriormente se transformó en
el Tratado de 1934, uno de los más funestos y que contribu-
yó a empeorar la crisis de Cuba. Respecto a este convenio
Welles informó que Machado le había ofrecido prácticamente
el monopolio del mercado cubano de importación para los --

productos norteamericanos. Welles, por otra parte consideraba conveniente agitar el convenio porque con ello se distraería la atención del pueblo cubano, lo que permitiría realizar las gestiones de tipo político más libremente. En definitiva, así como en 1899-1902 la firma del -- Tratado de Reciprocidad se supeditó a la aceptación de la Enmienda Platt, ahora se pretendía forzar a los cubanos a una solución política que convenía a EE. UU., como paso - previo a la concreción del nuevo tratado comercial" (17).

El Directorio Estudiantil, fuerza política que aglutinaba a todos los sectores populares y de gran arraigo en el - trabajo de masas, levantó la consigna de que Céspedes no es un tirano, es un inútil, lo cual caló profundamente en las masas, quienes arremetieron contra el gobierno títere, pedía a la vez un juicio a todos los servidores de la administración tirana de Machado, y la promulgación de una Nueva - Constitución, a lo que Céspedes respondió habilitando la -- Constitución de 1901 y depurar responsabilidades entre los cómplices de la dictadura.

Por otro lado, El Directorio exigía la conformación de - un gobierno provisional y revolucionario, lo cual trajo inquietud en los inversionistas norteamericanos y los mismos de la cúpula gubernamental, para ello se dirigieron al emba-

(17) Leriverend, Julio. op. cit. p. 284.

jador Welles a fin de exponerle sus temores y la radicalización que traía consigo el movimiento.

El 4 de septiembre de 1933 estallaría la llamada "Revolución de los Sargentos", grupo de militares que pedían demandas económicas, dotación técnica, mejores condiciones ambientales, modernización, etc., pasando más tarde a plantear reivindicaciones más profundas como democratización de la jerarquía, incorporación de los soldados a la vida pública, comandaba este movimiento el sargento Pablo Rodríguez, con tendencias socialistas.

Para darle más seriedad a este movimiento, se instauró una junta revolucionaria dentro del ejército, donde uno de los pilares, era Fulgencio Batista, futuro tirano de Cuba antes de la llegada al socialismo.

Welles no espera que los acontecimientos se sucedieran de manera tan vertiginosa, y cuando quiso actuar, ya los militares y los estudiantes habían hecho unidad de combate frente a Céspedes, de ahí que pidió a gritos a países como Guatemala, Paraguay, Honduras y República Dominicana, a -- que intervinieran en nombre de la democracia y la libertad, lo cual tuvo resistencia en países como la Argentina, Brasil, México y Chile, y ante esta oposición, EE. UU. desistió de sus planes invasores y siguió con su política boicó

teadora.

Renunciando Céspedes, se estableció un gobierno de - - pentarquía, presidida por el profesor de Fisiología de la Universidad de La Habana: Ramón Grau San Martín.

Antonio Guiteras, formaba parte del gabinete, hombre de carisma y profundas raíces políticas en los sectores - populares, y que por su accionar acendrado, no contaba con la simpatía de Batista, pero la antipatía de los militares no fue obstáculo para crear la Secretaría del Trabajo, autonomía universitaria, intervención del gobierno en la - - Compañía de Electricidad, y otras medidas de corte democrático lo que le valió para que se le asesinara el 8 de mayo de 1935.

Batista estableció alianza con el ABC, fuerza de carácter populista que buscaba un Estado corporativista para -- impulsar la industrialización, y esta unidad presionó hasta que se dió la renuncia de Grau San Martín, y la llegada de Carlos Mendieta, el 18 de enero de 1934.

Quien verdaderamente estaba en el poder, era Fulgencio Batista, pero él quiso que Mendieta jugara al títere, y -- así tuvo que enfrentarse a la siguiente correlación de --- fuerzas:

- A) Los restos de la dictadura machadista.
- B) El ala izquierda de la revolución democrática que no aceptó aliarse al poder dictatorial, ya que Batista así lo hacía valer.
- C) El Partido Comunista estaba practicando una línea insurreccional.
- D) El movimiento sindical que había visto notablemente -- aumentada su capacidad de acción durante los avances -- guiterianos, mostraba una unidad combativa.

Esta correlación fue canalizada por el Partido Comunista y El Directorio, quienes diseñaron la ola insurreccional, para esto se comisionó a Guiteras al exterior para traer armas, y fue sorprendido por Batista y vilmente lo asesinó.

Para finales de 1935, se da un clímax de elección, pero fueron postergadas, debido a que el Profesor Harnold - Willis Dodd, de Princenton, recomendó posponer las elecciones, debido a la no existencia de condiciones favorables para que triunfara la oficialidad norteamericana, de ahí que afirmara categóricamente, que no se llevaran a cabo hasta después del 10 de enero de 1936.

A finales de 1935, el Conjunto Nacional Democrático, apoyando la candidatura de Mendocal, exige la renuncia del

mandato a Mendieta, quien renuncia del cargo en el último mes de 1935, dejando las manos libres a Batista para que respaldara a José A. Barnet. Este convoca a elecciones - en Enero de 1936, y mediante fraude electoral, llega al - poder Miguel Mariano Gómez, pero con el apoyo indiscuti- - ble de Fulgencio Batista, quien colateralmente a los acontecimientos electorales, se dedicaba a reestructurar al - ejército, depurar las filas, sacando a todo aquel que no fuese de su confianza, y colocando a los indeclinables - amigos en puestos clave, ya que él traía en mente, ser - presidente de la República, aunque no lo necesitaba, ya - que prácticamente él dirigía los destinos del país y se - asociaba con los representantes de los monopolios norte-americanos.

Miguel Mariano Gómez, creyó en un instante, que él - había ganado las elecciones por mérito propio, restándole capacidad al ejército que comandaba Batista, y esta autonomía que pretendía obtener en su gobierno fué objeto de cuestionamiento, al momento que Batista creó un impuesto al azúcar de \$0.90 por saco, lo cual no fué aceptado por Gómez, quien tuvo que enfrantarse a Batista y El Tribunal Supremo de Justicia, organismo que inventó Batista para disolver al Congreso cuando el Presidente no dió visto bueno a la enmienda fiscal del impuesto sobre el azúcar. El 24 de diciembre de 1936, Batista y el Tribunal Supremo --

de Justicia destituyen a Miguel Mariano Gómez y lo suple Federico Laredo Brua.

Para el 14 de julio de 1940 se convocan nuevas elecciones, y el victorioso ésta vez fué Fulgencio Batista, quien en su mandato se caracteriza por ser el mayor violador de la Carta Constitucional, persecuidor de los obreros y militares revolucionarios; concentración omnipotente del poder, apoyo de EE. UU. para realizar cualquier arbitrariedad contra los ciudadanos, fraudes en los comicios municipales, en síntesis, tenía toda la intención de convertir a Cuba en un feudo militar y apaciguar por medio de la violencia el espíritu revolucionario que venía arrastrando el pueblo a través de la historia nacional.

Sólo permitió un período de intervalo, para en 1952, establecer un golpe de Estado, el cual se denomina en la Isla: el madrugazo, debido a que tuvo lugar en horas muy tempranas contra Prío Socarrás, quien no buscó la mínima resistencia, sino por el contrario, buscó inmediatamente el asilo. La razón fundamental del porqué del golpe, era impedir que el Partido Ortodoxo ganara las elecciones, Partido que dirigía Eduarco Chibás, líder nacional que se había ganado la simpatía del pueblo por su lema: "contra la corrupción". Otro elemento que juega en el ajedrez político de este gol-

pe de Estado, es la forma como Estados Unidos disfraza su intervención por intermedio de un hombre de Washington, - como lo era Fulgencio Batista, que más que una aspiración por llegar al poder, cumplió un mandato de EE. UU. para - aplacar una situación que se tornaba peligrosa para las - instituciones burguesas.

Es necesario señalar en términos políticos, que el Partido Ortodoxo no dejaba de ser un abanderado populista, -- por su composición social, ideología política no expresaba más que una oposición democrática, que se puede canalizar hacia un régimen bipartita, tal como en Venezuela actual - Adeco y Copey (socialdemócratas y demócratas cristianos), o el caso de Colombia (liberales y conservadores), pero el golpe cambió las reglas del juego político hasta entonces vigente.

Ante la corrupción constante y la masacre contra el -- pueblo, Fidel Castro sienta un precedente de alegato jurídico contra la Dictadura, el 24 de marzo de 1952, donde expresa los siguiente: "La lógica me dice que si existen tribunales, Batista debe ser castigado, y si Batista no es -- acusado, si continúa siendo jefe del Estado, Presidente, - Primer Ministro, Senador, Jefe Civil y Militar, depositario del poder ejecutivo y del poder legislativo, dueño de

la vida y de los bienes de los ciudadanos, entonces es que los tribunales ya no existen, él los ha suprimido ¿es esta la terrible verdad?. Si es así, que los señores jueces lo digan, que se quiten la toga y renuncien a su cargo, lo ma lo sería callar esa verdad, resignarse a una realidad trágica, absurda, ilógica, sin normas, sin sentido, sin gloria ni honor ni justicia" (18)

Fidel Castro Ruz, buscaba con esto dejar sentado, legalmente la ilegalidad democrática de la dictadura, desde el momento en que los tribunales sancionaban a la dictadura - como legal, sancionaban su propia ilegitimidad. En consecuencia, la revolución era legal. Castro, en verdad, sentaba el derecho de insurrección, y esa posición legalista la levantaría en el seno del Partido Ortodoxo como la línea - divisoria entre los sectores colaboracionistas y los revolucionarios. Y con estos pasos dejaba establecido, jurídica y políticamente, que las reglas del juego habían cambiado, que los sectores democráticos no podían aceptar la ins

(18) Castro Ruz, Fidel. Documentos de la historia. Entrevista sobre los antecedentes del Moncada. Alma Mater. Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia. 1975 Pág. 2 y 3. Cuba.

titucionalidad vigente porque esta la había falseado la -- propia dictadura. Aceptar la legalidad de Batista significaba traicionar no solo a la revolución, sino a los propios principios democráticos que la Ortodoxia había proclamado. La tendencia de Fidel Castro era la más democrática y por ello era la más radical.

Uno de los canales de expresión política que había -- creado la Ortodoxia era el periódico "El Acusador", medio en que Fidel Castro asumía posición frente a Batista al escribir: "El momento es revolucionario y no político. La política es la consagración de los que tienen medios y recursos. La revolución abre paso al mérito verdadero, y los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman el estandarte. A un partido revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular, que salve a Cuba" (19).

Decir que el momento es revolucionario y no político significaba, sin lugar a duda, plantear que la política de la revolución debía reemplazar a la política tradicional. La -

(19) Castro Ruz, Fidel. La Revolución Cubana 1953-1962. Edit. Era Colección. El hombre y su tiempo. México, 1975. p. 18.

afirmación de que a un partido revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria hay que explicarsela dentro de la lucha por el desplazamiento de fuerzas que se libraba en el seno de la Ortodoxia, que ya encerraba en su interior el gérmen de una conducción de recambio apta para el nuevo tipo de política que surgía en Cuba. La vieja política, la tradicional, era la consagración del oportunismo. Y si la política tradicional no tenía lugar, los dirigentes tradicionales tampoco. Ahí estaba planteada la ruptura que realizaría posteriormente Castro con la Ortodoxia.

En forma implícita, estaban sentadas ahí, las bases democráticas de la lucha armada. La lucha armada estaba a la -- órden del día, en la medida que los canales de expresión democrática estaban sellados por la dictadura, y cualquier actitud política no frontal a la dictadura, la legitimaba y -- por ende no llegaba a ser democrática.

CAPITULO IV

4. EL DESARROLLO DEL PROCESO REVOLUCIONARIO CUBANO.

4.1. Del 26 de julio de 1953 al Triunfo de la Revolución:
enero 1959.

Entre 1953 y 1959, se desarrolla la lucha política-reivindicativa en Cuba, con un carácter eminentemente nacionalista, no porque era ya una nación, sino se caracteriza como nacionalista por la forma como se lucha, los objetivos que se demarcaban en cada acción política de las masas que luchaban contra la dictadura de Batista.

Las organizaciones universitarias alzaban banderas --reivindicativas en contra del imperialismo, bajo una visión nacionalista, donde se pedía la nacionalización de algunos elementos de la economía nacional, pero sin herir a la burguesía local, ya que ella se ligaba a las exigencias de la lucha política del país.

Llegó el 26 de julio de 1953, momento crucial de Cuba, debido a que los canales democráticos se encontraban cerrados, la represión había colmado las esperanzas de los líderes, Fidel Castro había entrado en la razón de que sólo la lucha armada acabaría de una vez con la dictadura, y que -

acompañada de un levantamiento popular, Cuba recobraría la libertad y democracia que tanto ansiaba desde 1868 a 1953.

Fidel Castro y un grupo reducido de militantes deciden llevar a cabo el proyecto conocido como El Asalto al Cuartel Moncada, en cuyo proyecto se habían fraguado ideas de Abel Santamaría, Raúl Castro, Juan Almeida y por supuesto, Fidel Castro, quienes llegaban a la conclusión de que la lucha parlamentaria había agotado los recursos para lograr una mejor situación político-económica y social. Se dieron cuenta que las acciones fraccionadas o atomizadas solo llevaban el mensaje de la desarticulación y nula visión política de la situación, mientras la dictadura apretaba su mano y pisaba, con bota militar, los derechos plenos de los ciudadanos y las alternativas de cambio eran nulas.

Frente a la actitud de Fidel Castro, existía otra postura que llamaba a las armas, eran los Prios y Arango, quienes llamaban a las armas pero con ambiciones personales, tratándo de unir el pensamiento de Chibás con el de Martí, lo cual quedaba muy forzado en el análisis político de la situación que se vivía.

Fidel en cambio, trae los recursos históricos, las ex-

periencias de Céspedes, Maceo, Gómez y Martí, y los aplica en un momento distinto, pero a una misma realidad.

La toma del Cuartel Moncada, es la significación política y la validez de la lucha armada, aunque en "La Historia me Absolverá", Fidel expone frente a los jueces que el asalto había fracasado debido a una serie de razones técnicas y hechos fortuitos no contemplados inicialmente, manifestando su ferviente fé en que, si el asalto hubiera tenido éxito, el pueblo se hubiera levantado contra la tiranía.

Es claro lo que Fidel Castro deja entrever en esta acta de fundación y más aún en el testamento político, no hace alusión al imperialismo, sólo se descarga contra la dictadura y las clases burguesas que contemplaban los acontecimientos sin hacer fuerza por detenerlos o destruirlos; quizá se abstendrían de destruir el estado de cosas por temor a ser incapaces de edificar algo nuevo.

4.1.1. Principios políticos del 26 de Julio.

En la guía que servía de testamento a la lucha de Fidel y su grupo de futuros guerrilleros, podemos encontrar los objetivos que se buscaban en el momento del asalto.

"No fué nuestra intención luchar contra los soldados

del regimiento, sino apoderarnos por sorpresa del control y de las armas, llamar al pueblo, reunir después de los militares e invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la libertad, defender los grandes intereses de la nación y no los mezquinos intereses de un grupito; virar las armas y disparar contra los enemigos -- del pueblo y no contra el pueblo" (20)

De acuerdo a este apuntalamiento de Castro, podemos observar 4 fundamentos que podrían dar la victoria del 26 de julio: Victoria militar

Convocación popular

Deserción del ejército

Derrocamiento de la dictadura.

Según entendemos de las expresiones literarias de Castro, el asalto surgía concebido al interior del marco de las reivindicaciones democráticas más amplias y sentidas por el pueblo cubano. Ellas eran el derrocamiento de la dictadura y la restauración del orden constitucional a par

(20) Castro Ruz, Fidel. La historia me absolverá. Revista Punto Final # 188, 17 de julio de 1973, Santiago de Chile, Chile, 1973. p.p. 9 (anales del proceso revolucionario de Salvador Allende y el pueblo chileno. La Habana, Cuba, Sept. 1973, XVII tomos).

tir de la puesta en vigencia de la Constitución de 1940.

Los revolucionarios asaltantes del Cuartel Moncada se consideran la fuerza militar del pueblo, de ahí que no se consideraran como vanguardia política ni mucho menos - como partido de la revolución, más bien los ejecutores de la voluntad popular, de ahí que no viene al caso apuntar este movimiento bajo una óptica foquista desde el punto de vista Guevarista y Debrayista, ya que esto significa deshistorisar el hecho para incluirlo en el terreno de la pura ideología.

En La Historia me Absolverá, Castro precisa la base social del futuro movimiento revolucionario. Habla de Pueblo y no de clases sociales, ya que en el Moncada predomina más el análisis global que el de las clases; se destaca la conexión de Fidel Castro con la tradición popular, en lo cual subyace una evaluación de clases.

Pueblo en Fidel Castro es lo siguiente:

"Nosotros llamamos pueblo, si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente, sin tener que emigrar de su propia patria en busca de sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que --

trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto, compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubieran tantos corazones de -- piedra; a los cuatrocientos mil obreros industriales y -- braceros cuyos retiros, todos están desfalcados, cuyas -- conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a los del "garrotero", cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra - que no es suya, contemplandola siempre tristemente como -- Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a -- poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como sier-vos feudales una parte de sus productos, que no pueden - - amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil -- con la guardia rural a decirles que tienen que irse; a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones, y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funciona- -

rios filibusteros y venales, a los diez mil profesionales jóvenes, médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, - - etc., que salen de las escuelas con sus títulos, deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica.

¡Ese es el pueblo que sufre todas las desdichas y es capaz por tanto de pelear con todo el coraje!"(21)

En resumen:

600 mil cesantes

500 mil obreros del campo que trabajan cuatro meses al año.

400 mil obreros industriales

100 mil pequeños agricultores

30 mil maestros

20 mil pequeños comerciantes.

10 mil profesionales.

Aquí se encuentra la proposición de una alianza entre pobres del campo y la ciudad, campesinado pequeño propietario y sin tierras, subproletariado agrícola, proletariado

(21) Castro Ruz, Fidel. Op. cit. pág. 12.

industrial, sectores de capas medias y sectores de pequeña burguesía. Este es potencialmente un bloque social de carácter democrático y popular. Precisamente este bloque iba a configurar posteriormente el sentido social de la revolución.

La represión desatada contra los asaltantes del Cuartel Moncada y la pena que dejó caer sobre ellos, en un juicio amañado, creó en la conciencia cubana la personalidad de Fidel, como la única persona capaz de condensar el despertar, y luchar del pueblo, los diferentes sectores de clases observaron que el manifiesto de Castro no dejaba de lado ninguna aspiración del pueblo, recogía de manera magistral lo que necesitaba cada sector poblacional, de ahí que lucharan por conseguir su libertad.

Hay una frase suelta, no aparece en libro o revista alguna, ya que Abel Santamaría no tuvo tiempo para hacerlo, pero se le atribuye una expresión que deja espacio interpretativo a cualquier estudioso de la Revolución Cubana.

Al momento que se da el Asalto al Cuartel Moncada y que se estremecen las estructuras del aparato dictatorial al movilizarse el pueblo como expresión de identificación, realzando el papel de Fidel en el acontecimiento histórico, dijo Abel Santamaría, "si Fidel es Fidel, sin un 26 de

julio, que sería Fidel después de un 26 de julio".

Santamaría deja a entender, que Fidel era absolutamente el jefe del pueblo después de la acción, sin tener un antecedente de lucha frontal y admiración por el pueblo, - qué sería Fidel con el antecedente del 26 de julio?, pues la historia nos dice, que Castro después de un 26 es el líder indiscutible del proceso revolucionario de Cuba, Jefe - en la conducción de las guerrillas, guía del pueblo y piedra angular de lo que hoy es Cuba.

A finales de 1957, el Movimiento 26 de julio entregó - un comunicado a las organizaciones de oposición, donde se planteaba la necesidad de la unión, pero esta vez poniendo acento en la afirmación de los principios, señalando las - diferencias que separaban a quienes estaban sólo por el derrocamiento de la dictadura y quienes estaban por una revolución.

Así, mientras el Manifiesto de la Sierra acentuaba la unidad en la lucha, la carta a las Organizaciones de Oposición acentuaba la independencia política militar del 26 de Julio, frente a EE. UU. y frente a los sectores que hacían oposición, sólo para establecer un nuevo régimen dentro de la comunidad.

4.1.1.1 Manifiesto de la Sierra.

"Desde la Sierra Maestra, donde nos ha reunido el sentido del deber, hacemos este llamado a nuestros compatriotas.

Ha llegado la hora en que la nación se pueda salvar de la tiranía por la inteligencia, el valor y el civismo de sus hijos, por el esfuerzo de todos los que han llegado a sentir en lo hondo el destino de esta tierra, donde tenemos derecho a vivir en paz y en libertad".

¿Es incapaz la nación cubana para cumplir su largo destino o recae la culpa de su impotencia en la falta de visión de sus conductores públicos.?

¿Es que no se le puede ofrendar a la patria, en su hora más difícil el sacrificio de todas las aspiraciones personales, por justas que parezcan, de todas las pasiones - subalternas, las rivalidades personales o de grupo, en fin, de cuanto sometimiento mezquino o pequeño han impedido poner pie, como un solo hombre, este formidable pueblo, despierto y heroico, que es el cubano? ¿O es que el deseo vanidoso de un aspirante público vale más que toda la sangre que ha costado esta república?.

Nuestra mayor debilidad ha sido la división, y la tiranía, conciente de ello, la ha promovido por todos los me-

dios en todos los aspectos. Ofreciendo soluciones a medias, tratando ambiciones unas veces, otras la buena fe o ingenuidad de sus adversarios, dividió los partidos en fracciones antagónicas, dividió la oposición política en líneas disímiles, y cuando más fuerte y amenazadora era la corriente revolucionaria, intentó enfrentar los políticos a los revolucionarios, con el único propósito de batir primero a la revolución y burlar a los partidos después.

Para nadie era un secreto que si la dictadura lograba derrotar el baluarte rebelde de la Sierra Maestra y aplastar el movimiento clandestino, libre ya del peligro revolucionario, no quedaba la más remota posibilidad de unos comicios honrados, en medio de la amargura y el escepticismo general.

Sus intenciones quedaban evidenciadas, tal vez demasiado pronto, cuando a través de la segunda minoría senatorial, aprobada con escarnio de la Constitución y burla de los compromisos contraídos con los propios delegados opositoristas, tentaba de nuevo la división y preparaba el camino de la brecha electoral.

Que la Comisión Interparlamentaria fracasó, lo reconoce el propio partido que la propuso en el seno del Congreso la afirman categóricamente las siete organizaciones opositoras.

sicionistas que participaron en ella y hoy denuncian que ha sido una burla sangrienta: lo afirman todas las instituciones cívicas; y sobre todo, lo afirman los hechos. Y estaba llamada a fracasar porque se quiso ignorar el empuje de 2 fuerzas que han hecho su aparición en la vida pública cubana: La nueva generación revolucionaria y las instituciones cívicas, mucho más poderosas que cualquier capillita. Así, la maniobra interparlamentaria, sólo podía -- prosperar a base del exterminio de los rebeldes. A los -- combatientes de la Sierra no se les ofrecía otra cosa en esa mezquina solución, que la cárcel, el exilio o la muerte, jamás debió aceptarse discutir en esas condiciones.

Unir es lo único patriótico en esta hora, unir es lo que tienen de común todos los sectores políticos, revolucionarios y sociales que combaten la dictadura. ¿Y qué -- tienen de común todos los partidos políticos de oposición, los sectores revolucionarios y las instituciones cívicas? El deseo de poner fin al régimen de fuerza, las violaciones a los derechos individuales, los crímenes infames y -- buscar la paz que todos anhelamos por el único camino posible que es el encauzamiento democrático y constitucional del país.

¿Es que los rebeldes de la Sierra Maestra no queremos elecciones libres, un régimen democrático, un gobierno --

constitucional?.

Porque nos privaron de esos derechos hemos luchado - desde el 10 de marzo. Por desearlos más que nadie estamos aquí. Para demostrarlo, ahí están nuestros combatientes muertos en la sierra y nuestros compañeros asesinados en - las calles o reclusos en las mazmorras de las prisiones; luchando por el hermoso ideal de una Cuba libre, democrática y justa. Lo que no hacemos es comulgar con la mentira, la farsa y la componenda.

Queremos elecciones, pero con una condición: elecciones verdaderamente libres, democráticas, imparciales.

¿Pero es que puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales, con todo el aparato represivo del Estado gravitando como una espada sobre las cabezas de los oposicionistas? ¿Es que el actual equipo gobernante, después de tantas burlas al pueblo puede brindar confianza a nadie en unas elecciones libres, democráticas e imparciales?.

¿No es con contrasentido, un engaño al pueblo que ve lo que está ocurriendo aquí todos los días, que se puede - afirmar que puede haber elecciones libres, democráticas, - imparciales, bajo la tiranía, la antidemocracia y la parcialidad.

¿De qué vale el voto directo y libre, el conteo inmediato y demás ficticias concesiones si el día de las elecciones no dejan votar a nadie y rellenan las urnas a punta de bayoneta? ¿Acaso sirvió la comisión de sufragios y libertades públicas para impedir las clausuras rabiales y las muertes misteriosas que continuaron sucediéndose?.

¿De qué han servido hasta hoy los reclamos de la opinión pública, las exhortaciones a la paz, el llanto de las madres?.

Con más sangre se quiere poner fin a la rebeldía, -- con más terror se quiere poner fin al terrorismo, con más presión se quiere poner fin al ansia de libertad.

Las elecciones deben ser presididas por un gobierno provisional, neutral, con el respaldo de todos, que sustituya a la dictadura para propiciar la paz y conducir al país a la normalidad democrática y constitucional.

Esta debe ser la consigna de un gran frente cívico - revolucionario que comprenda todos los partidos políticos de oposición, todas las instituciones cívicas y todos los sectores revolucionarios lo siguiente:

- 1.- Formación de un frente cívico-revolucionario, con una estrategia común de lucha.

- 2.- Designar desde ahora una figura llamada a presidir el gobierno provisional, cuya elección en prenda de desinterés por parte de los líderes opositoristas y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de las instituciones cívicas.
- 3.- Declarar al país que, dada la gravedad de los acontecimientos, no hay otra solución posible que la renuncia del dictador y entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la nación, expresado a través de sus organizaciones representativas.
- 4.- Declarar que el frente cívico-revolucionario no invoca ni acepta la mediación O INTERVENCION ALGUNA DE OTRA NACION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE CUBA. Que, en cambio, respalda las denuncias que por violación de derechos humanos han hecho los emigrados cubanos ante los organismos internacionales y pide al gobierno de EE. - UU. que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura suspenda todos los envíos de armas a Cuba.
- 5.- Declarar que el Frente cívico-revolucionario, por tradición republicana e independentista, no aceptaría que gobernara provisionalmente la república ningún tipo de junta militar.

- 6.- Declarar que el frente cívico-revolucionario alberga el propósito de apartar al ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los institutos armados. Que los militares nada tienen que temer del pueblo cubano y sí de la camarilla corrompida que los envía a la muerte en una fraticida.
- 7.- Declarar bajo formal promesa, que el gobierno provisional celebrará elecciones generales para todos los cargos del Estado, las Provincias y los Municipios en el término de un año bajo las normas de la Constitución del 40 y El Código Electoral del 43 y entregará el poder inmediatamente al candidato que resulte electo.
- 8.- Declarar que el gobierno provisional deberá ajustar su misión al siguiente programa:
 - A.- Libertad inmediata a todos los presos políticos, civiles y militares.
 - B.- Garantía absoluta a la libertad de información a la prensa radial y escrita y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la constitución.
 - C.- Designación de alcaldes provisionales en todos los municipios, previa consulta de las instituciones cívicas de la localidad.

- D.- Supresión del peculado en todas sus formas y adopción de medidas que tiendan a incrementar la eficiencia de todos los organismos del Estado.
- E.- Establecimiento de la carrera administrativa.
- F.- Democratización de la política sindical promoviendo elecciones libres en todos los sindicatos y federaciones de industrias.
- G.- Inicio inmediato de una intensa campaña contra el analfabetismo y de educación cívica, exaltando -- los deberes y derechos que tiene el ciudadano con la sociedad y la patria.
- H.- Sentar las bases para una reforma agraria que -- tienda a la distribución de las tierras baldías y a convertir en propietarios a todos los colonos, aparceros, arrendatarios y precaristas que posean pequeñas parcelas de tierra, bien sean propiedad del Estado o particulares, previa indemnización a los anteriores propietarios.
- I.- Adopción de una política financiera sana que resguarde la estabilidad de nuestra moneda y tienda a utilizar el crédito de la nación en obras reproductivas.
- J.- Aceleración del Proceso de industrialización y --

creación de nuevos empleos" (22)

En esta etapa de la lucha revolucionaria, Cuba, en ex presión de Fidel Castro, no sentaba las bases de un antimpe rialismo radical, sólo pedía al gobierno norteamericano que cese toda ayuda bélica y de cualquier orden al dictador, re afirmando una postura de defensa de la soberanía nacional y tradición civilista del pueblo cubano.

Su punto central lo apuntalaba al momento que exigía - de las masas el sacrificio para derrocar a Batista, y un -- programa mínimo que garantice el castigo de los culpables, - los derechos de los trabajadores, el orden, la paz, la li-- bertad, el cumplimiento de los compromisos internacionales y el proceso económico institucional del pueblo de Cuba.

Durante la guerra de guerrillas, Castro no mostró un - interés en romper con EE. UU. ya que la postura radical era manejada por Ernesto Guevara, quien por su internacionalismo pragmático, conocía profundamente las intervenciones y - decisiones del Departamento de Estado en tierras latinoame- ricanas.

(22) Castro Ruz, Fidel. Manifiesto de la Sierra. 12 de junio de 1957. Edit. Era. obra: La Revolución Cubana 1953/ 1962 Colección: El hombre y su tiempo. México, 1972, -- pp. 100-103

La primera expresión antinorteamericana por parte de Fidel Castro resaltó el 5 de junio de 1958, al observar - detenidamente el material de guerra utilizado en un bom-- bardeo masivo, destruyendo el hogar de Mario Sariol, des-- tacado campesino que colaboraba con los rebeldes.

En el material existente en el lugar de los aconteci-- mientos, se hallaba la sigla USAF (United States Air For-- ce), a lo que respondió Fidel Castro: "Esto lo van a pagar muy caro los norteamericanos".

En carta dirigida a Celia Sánchez, colaboradora más - cercana de Castro, explicaba lo sucedido en últimos días, y expresaba: "Al ver los cohetes que tiraron en casa de -- Mario, me he jurado que los americanos van a pagar bien ca-- ro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, -- empezará para mí una guerra mucho más larga y grande: la - guerra que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta que -- ese va a ser mi destino verdadero" (23)

4.2 La Revolución en el Poder y las Medidas Revolucionarias.

(23) Castro Fidel: Correspondencia de la Revolución Cubana. Selección y texto de Celia Sánchez. Inédito. Anales de la Historia del Partido Comunista, Sección Latinoameri-- cana, Volúmen XII. Pág. 342. La Habana, Cuba. sin fe-- cha.

Muchos escritores han dejado correr ríos de tinta, -- afirmando que la revolución en Cuba se desprende de su nacionalismo en 1961, con la Declaración Socialista; otros -- afirman que es a partir de las primeras leyes que se promulgan en torno a la tierra, reforma urbana y la banca.

Ahondando un poco en la historia de la revolución, -- encontramos que las primeras leyes promulgadas por la dirección de la guerrilla, fueron dadas a conocer, e incluso aplicadas en plena faena de la lucha armada, o sea, antes de tomar el poder y buscando algunas leyes, encontramos que La Primera Ley de Reforma Agraria fué dada a conocer el 10 de octubre de 1958, en la cual no se pedía más que la aplicación de los artículos 90 y 91 de la Constitución Cubana de 1940, jamás aplicados hasta el momento.

Los artículos rezan:

Segunda sección.

Propiedad.

ARTICULO 90.

Se proscribe el latifundio y a los efectos de su desaparición La Ley señalará el máximo de extensión de la propiedad de cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación a que la tierra se dedique y tomando en -- cuenta las respectivas peculiaridades.

La Ley limitará restrictivamente la adquisición y posesión de la tierra por persona y compañías extranjeras y adoptará medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano".

ARTICULO 91.

El padre de familia que habite, cultive y explote directamente una finca rústica de su propiedad, siempre que el valor de ésta no exceda de dos mil pesos, podrá declarar con carácter irrevocable como propiedad familiar en cuanto fuere imprescindible para su vivienda y subsistencia, y quedará exenta de impuestos y será inembargable e inalienable salvo por responsabilidades anteriores a esta Constitución, las mejoras que excedan de la suma anteriormente mencionada abonarán los impuestos correspondientes en la forma que establezca la Ley. A los efectos de que pueda explotarse dicha propiedad su dueño podrá gravar o dar en garantía -- siembra, plantaciones, frutos y productos de la misma".

Ya con la toma del poder, la revolución toma un carácter antimperialista, en la medida que adquiere un carácter nacional, lesionando el tutelaje que EE. UU. se había asignado.

Tomando el conjunto de las reformas económicas, sociales y políticas desarrolladas por el gobierno, nos parece advertir que la que produjo la definitiva ruptura con EE. UU., alineando las fuerzas sociales en Cuba en dos bandos:

Proimperialistas y nacionalistas revolucionarios, fué la - Reforma Agraria. El problema de la tierra, era a su vez la articulación de los campesinos con el Estado y con las clases sociales urbanas.

Siendo Cuba un país azucarero, cualquier política de - desarrollo tenía que plantearse en términos de la exporta-ción de excedentes de la producción de azúcar. Para que esto se lograra, necesariamente tendría que tocar puntos neurálgicos de la Reforma Agraria, implicando una nacionalización, lesionando de paso a los intereses imperialistas en - la medida que grandes compañías norteamericanas eran dueñas de grandes extensiones de tierra, de ahí que el carácter de la Ley de Reforma Agraria que Fidel Castro echa a andar es antioligárquica, al momento que afectaba a latifundistas locales o nativos; antimperialista en tanto afectaba a las -- compañías extranjeras propietarias de tierra indirecta o directamente, a las que estaban ligadas los grupos latifundistas locales. Es anticapitalista al romper la articulación interna y externa del enclave azucarero desde donde se desarollaban las relaciones capitalistas para el conjunto de la Isla de Cuba.

El anuario estadístico del azúcar en Cuba, señala que las empresas estadounidenses controlaban más del 13 % del - territorio nacional en fincas, de ahí que las aspiraciones del pueblo chocaron violentamente con los intereses norte-

americanos.

Tierras controladas por las centrales azucareras, propiedad de norteamericanos, en miles de caballerías.

nota: una caballería equivale a 13.2 hectáreas.

	Propias	Arrendadas	Total
Pinar del Río	4.1	3.2	7.3
Las Villas	1.1	1.0	2.1
Camagüey	26.5	14.3	40.8
Oriente	28.8	7.7	36.5
Total:	60.5	26.2	86.7

El cálculo hecho en la época encontraba que unas - - 4,400 fincas tenían más de 30 caballerías con área estimada de 385,000 caballerías.

Unos cuatro mil propietarios eran dueños de casi la mitad de todo el territorio nacional y del 57 % del área de fincas" (24)

La Ley Agraria del 17 de mayo de 1959, expropiaba todas aquellas tierras que excedieran de 30 caballerías, es decir, 402.6 hectáreas. Esta cifra era muy alta si la --

(24) Anuario Estadístico y descriptivo del azúcar. Central Azucarera de La Habana. Banco Nal. 1959. Pág. 459. La Habana, Cuba 1959. Edición Oficial.

llevamos a un análisis comparativo con las Reformas agrarias realizadas en América Latina, tal como la Mexicana o la Boliviana.

Esta Ley de Reforma, estableció un corte en la lucha nacional y los intereses norteamericanos, dadas las posesiones que los norteamericanos tenían en la agricultura cubana y tomando en cuenta la estructura del poder político estadounidense, donde existía una estrecha fusión entre intereses económicos y políticos, es doble suponer que múltiples fuerzas comenzaron a presionar en demanda de represalias contra Fidel Castro. Desde otro ángulo óptimo, el retiro de los grupos extranjeros de la agricultura cubana -- afectaba el conjunto del engranaje capitalista local. Así, grupos locales que aparentemente no estaban afectados por la Reforma Agraria, sí lo estaban indirectamente, en virtud de los efectos que sobre el resto de la economía traería consigo esas medidas democráticas.

Por lo anterior, se explica el porqué antes del proceso revolucionario, no se podía implementar una Reforma Agraria práctica, ya que lesionaba la dependencia y todas sus ramificaciones locales, y sólo Castro, en compañía del pueblo lo pudo hacer posible, corriendo todos los riesgos

de la empresa revolucionaria.

4.2.1. Preludio del Bloqueo Norteamericano.

Al momento que se iniciaron y decidieron las primeras medidas que habían promulgado la Revolución, como también, el derecho de vengar la masacre que había cometido la dictadura batistiana. Fidel Castro encabezó un movimiento de fusilar a todo aquel que tuviese que ver con asesinatos, - masacre popular, violación, fusilamiento y exterminio, lo cual fué censurado por EE. UU., al gritar a todas las naciones, que había un baño de sangre en la Isla, más que por sentido de humanidad, por vengarse de las leyes antioligárquicas y antimperialistas promulgadas por Castro y su gabinete.

El 21 de enero, Castro respondió que no tenía nada que rendirle cuenta a ningún congresista de los EE. UU., y menos a un gobierno extranjero. Sólo queremos ser libres políticamente, pasando por lo económico. ¿Quién censuró a EE. - UU. en Hiroshima y Nagasaki? entonces con qué actitud moral nos reclaman que liberemos a los enemigos del pueblo.

Esta guerra verbal se fue tornando más agresiva, y EE. UU. amenazaba a Cuba con bajar la cuota azucarera, más al conocer que en 1959, de La Habana dependía el 33 % del mercado azucarero norteamericano, y Washington controlaba más del 75 % de todas las importaciones cubanas.

Los primeros meses de 1960, la guerra verbal sumió un carácter pragmático, en tanto acudió a tácticas muy viejas y conocidas en la política exterior de los EE. UU., y producto de ese pragmatismo político, se dió el sabotaje al vapor francés COUBRE, el cual estaba anclado en el muelle Pan American, Puerto de La Habana, y que había llegado a la Isla cumpliendo una misión de apoyo logístico a las Fuerzas Armadas de Cuba, pero un atentado frustró el desembarco y exterminó un número considerable de trabajadores cubanos y auxiliares de la Cruz Roja Internacional, a esto tuvo que responder Castro con agresivo discurso, descargando responsabilidad del atentado al gobierno norteamericano, quien pretendía dar solución a Cuba por la diplomacia del "Big Stick", cerrando toda posibilidad al diálogo y el Derecho Internacional.

La política interna que marcó la Revolución, fué denigrar contra EE. UU., culparlo de todos los atentados, y en base a esas denuncias, levantar la conciencia ant imperialista de la población, lo cual fue alcanzado, tanto que llevó a un punto crítico las relaciones diplomáticas entre estos dos países.

Esta postura Cubana tuvo respuesta inmediata, y fue en el mes de marzo, al salir el presidente Eisenhower de -

gira por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, buscando apoyo en países nuestros en contra de Cuba, como también de apoyar una resolución de expulsión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), utilizó cada foro para denigrar contra Cuba, tildándolo de Comunista, aún cuando el régimen que comandaba Fidel Castro, permanecía no alineado en el problema este-oeste.

En Brasil, Eisenhower denunció que "si una tiranía de gobierno se impusiera desde el exterior y con la ayuda de afuera, por la fuerza, amenazas o subvenciones, consideramos tal como una violación de la política de no intervención y esperaremos que la Organización de Estados Americanos, actuando en virtud de compromisos solemnes, tome la acción colectiva que sea adecuada" (25)

Esta actitud beligerante del Presidente norteamericano fué respaldada por el Secretario Auxiliar de Estado para los asuntos Latinoamericanos, Roy Rubottom, quien declaró ante la Cuarta Reunión Anual de Estudio sobre Relaciones Exteriores de Estados Unidos: "Esperaríamos que la OEA actuara

(25) León C. Nicanor. El bloqueo a Cuba. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1983. pp. 84, 85.

bajo el artículo sexto del Tratado de Rio de Janeiro - -
-TIAR-, que establece: Si la soberanía o la independencia
política de un Estado Americano fuese arrastrado por una
situación que pudiera poner en peligro la paz en América,
el órgano de consulta tendría que reunirse inmediatamente
para ponerse de acuerdo con las medidas que se deben - -
adoptar" (26)

Estas denuncias sin fundamento que utilizó como bandera
de lucha la administración norteamericana no tuvo eco -
en todo el extenso territorio latinoamericano, por el con-
trario, hallaron apoyo total a los rebeldes en el poder, -
vivas por donde quiera que trataban de acumular una denun-
cia ficticia, y esto cambió la táctica de Eisenhower, --
quien cerró la venta de helicópteros a Cuba, lo cual res-
pondió Cuba con la siguiente misiva:

La Habana, 18 de marzo de 1960.

Año de la Reforma Agraria.

A su Señoría Daniel M. Braddock,

Encargado de Negocios, ad-interin de los

Estados Unidos de Norteamérica.

(25) León C. Nicanor. Op. cit. p. 103. El bloqueo a Cuba.

Edit. de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1983. p. 85.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Señoría, que el Gobierno Revolucionario ha recibido con sorpresa la noticia de que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos - de Norteamérica ha anunciado su decisión de revocar las li - ciencias para exportar helicópteros a Cuba.

El pretexto que se aduce para adoptar dicha⁴ decisión es -- que los helicópteros que el Gobierno de Cuba desea adqui - rir caen dentro de los preceptos que establecen la revisión de licencias especiales y nuevas solicitudes para exporta - ciones relacionadas con propósitos militares.

Los helicópteros que a Cuba le interesa comprar han de ser destinados a las tareas actualmente en amplia y eficaz eje - cución para aumentar la producción agrícola, en beneficio de un más alto nivel de vida para las clases humildes de - la población.

Cree el Gobierno que me honro representar que la adquisi - ción de esos helicópteros en modo alguno puede, ni tangencialmente relacionarse con las llamadas tensiones del Cari - be. País amante de la paz si los hay, que está hoy convir - tiendo sus cuarteles en escuelas, la única guerra en que - Cuba está empeñada es contra la miseria. En su inquebran - table propósito de ganar esta noble lucha, el Gobierno y -

el pueblo cubano no escatimarán esfuerzos en la adquisición de los helicópteros que necesita en la magna empresa de redención nacional en que estamos comprometidos.

El Gobierno revolucionario de Cuba deja expresa constancia de su protesta por esta decisión inamistosa, que en torpece, en vez de facilitar, el mejoramiento de las relaciones entre ambos países.

Aprovecho la oportunidad para renovarle a Vuestra Señoría el testimonio de mi consideración más distinguida.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

La respuesta que obtuvo el Gobierno Cubano por parte de los EE. UU. fué el retiro de sus barcos para no transportar mercancía cubana, lo cual se venía haciendo desde el siglo XVIII, pero el 29 de abril de 1960, Kca Jakob Isbrandt sen, Presidente de la Ward Industrie, compañía marítima estadounidense, declaró a la prensa el carácter urgente de retirar sus barcos por la situación de Cuba.

Colateralmente, Cuba buscaba apoyo internacional, y tácitamente aceptaba la ayuda que ofrecía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en visita que practicara A.I.Mikoyan, Primer Vicepremier Ministro de la URSS.

Ante la situación que variaba fuerzas a nivel interna-

cional, EE. UU. resta capacidad a la economía cubana, al reducir en 10 % la cuota azucarera, que representaba 312 mil toneladas, las cuales iban a suplir con remolacha.

Esta situación era un reto para la dirigencia de la Revolución Cubana, ya que de aceptar pasivamente las arremetidas de agresión económica, política e ideológica de los EE. UU. podría llevarlos a la derrota, ya que el pueblo no comprendería el porqué del poco o nulo avance de la Revolución.

La única oportunidad y alternativa que tenía Cuba era enfrentar al enemigo de frente, denunciar los saboteos a su economía, no sólo a nivel nacional, sino aprovechando cada oportunidad en los foros internacionales para sentar los principios de la Revolución, su no alineamiento y las agresiones a que está sometida por parte del gobierno norteamericano, esto ganó mucha simpatía y apoyo popular a favor de Castro y su cúpula dirigente, dejando sin fundamento político las calumnias del Departamento de Estado Norteamericano.

EE. UU. aprovecha la asfixia económica en que se encuentra Cuba, y trata de dar una estocada al cortar el suministro de petróleo, y prohibir el uso de las refinerías establecidas por técnicos norteamericanos antes de la revolución para el refinamiento del petróleo de la Unión Soviética. Ante esta zancadilla, como le llama el propio Fidel

Castro a este acto agresivo, Cuba da un ultimatum a las compañías The Texas Oil Company of Cuba (Texaco) a que refina- ra el petróleo que procedía de la Unión Soviética, y en ca- so de no hacerlo, sería intervenida por el Estado. Esto su- cedía el 28 de junio de 1960.

Robert Carter, encargado de la Texaco en Cuba se negó, por lo cual se intervino con las milicias obreras, y más -- tarde se hizo algo similar con la Esso Standard Oil, en La Habana.

La otra táctica agresiva fué suspender la cuota azuca- rera cubana en el mercado norteamericano, para lo cual el -- Presidente Eisenhower pidió facultades extraordinarias al Congreso (Senado y Cámara) a fin de no tener obstáculos en la toma de decisiones ante el Gobierno Revolucionario de -- Cuba, y el 3 de julio se dió la votación, con el record de 394 votos a favor y cero en contra.

Tres días después, el Consejo de Ministros de Cuba con- cede autorización a Fidel Castro para que defienda el inte- rés nacional a toda costa, utilizando y haciendo recurso de lo que posee Cuba, nacionalizando, expropiando a personas - neutrales, jurídicas de Estados Unidos de Norteamérica.

Producto de las expropiaciones, pasaron a manos del Es

tado Cubano la Compañía Cubana de Electricidad, La Compañía Cubana de Teléfonos, Empresas Petroleras Esso, Texaco y Sinclair, Treinta y seis ingenios (fábricas) azucareros, lo -- cual indicaba que la Revolución Cubana había nacido sin el permiso de EE. UU. y que el camino que había escogido, conducía a un enfrentamiento directo contra el gobierno estado unidense.

La respuesta que encontró por parte de los EE. UU., fué el Bloqueo económico, donde Eisenhower determinó rebajar la cuota azucarera, rechazando 700 mil toneladas, argumentando la bandera del Interés Nacional, lo cual se concibe como la entidad que expresa intereses económicos, políticos y culturales, y cuando EE. UU. ve que uno de estos tres pilares se ve ofendido por cualquier actitud de otro país, tiene la -- obligación de defender a la nación, en base al interés definido, que establece el Realismo Político, y el respaldo a -- éste, es el poder, connotándolo en la agresividad y derecho de invadir EE. UU.

4.3. Cuba Frente a la Declaración de San José.

Las presiones que estableció EE. UU. para bloquear la revolución de Cuba, pasó por todos los requerimientos ilegales, lo fundamental para el gobierno norteamericano, era que se diera el bloqueo y asfixia de la naciente revolución de-

mocrática en el Caribe.

La Quinta Conferencia de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos, mostraba un rechazo a la proposición de incluir el problema del desarrollo económico en algunos países de la región, en la agenda de los debates, lo cual no fué del agrado de la representación diplomática de Cuba, quien no aseguraba su participación, ya que el nudo problematizado no era tarea a estudiar, sino más bien a olvidar, centrándose en problemas como el mantenimiento de la paz en América, análisis de la tensión internacional en la región caribeña, los principios de no intervención y no agresión, y las democracias representativas. Ante esta situación, Cuba no veía nada favorable, pero faltando pocos días para la célebre reunión, se aceptó como punto de debates, la propuesta: Subdesarrollo económico e inestabilidad política, siendo aprobada por 17 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

Esta reunión se llevó a cabo en Santiago de Chile, permitió a Cuba exponer las causas de su revolución, las medidas para favorecer el desarrollo integral de su pueblo, y las expectativas futuristas, lo cual ganó simpatía y fervor en algunos representantes latinoamericanos.

Para la Sexta y Séptima Reunión de la OEA, EE. UU. --

afinó los mecanismos y buscó, en su política del aliado, a muchos cancilleres que abortaran una resolución en contra - de Cuba, ya que no representaba los intereses integracionis tas de Nuestra América.

En la Séptima Reunión, el representante del Perú, hizo un llamado con el objeto de considerar las exigencias de so lidaridad continental, la defensa del sistema regional y de los principios democráticos americanos ante las amenazas -- que pueden afectarlo. Esto daba a conocer las políticas ma quiavélicas que había utilizado EE. UU. para agredir a Cu-- ba, esta vez utilizando a un país hermano, pero algunos --- otros analistas la interpretaban como la preocupación del - Perú por dar a conocer la moción que Cuba había llevado a - la O.N.U., denunciando el bloqueo de EE. UU. para con la Re volución.

A "Proposición del Canciller de Haití, Raymond Moysé, fué electo Presidente de la Reunión, el Ministro de Relacio nes Exteriores de Costa Rica, Alfredo Vargas Fernández. La Comisión de Credenciales quedó integrada por los Representan tes de Bolivia, Panamá y Paraguay. Mientras que la Comisión de Estilo la formaban los delegados de Haití, Brasil y Guate ma la. Como relator de la Conferencia resultó elegido el -- Canciller de Honduras, Andrés Alvarado Puerto, a propuesta

del ministro mexicano Manuel Tello". (27)

La postura asumida por diversos países del área, fue buscar una solución negociada al conflicto entre Cuba y EE. UU., fundamentalmente utilizando el medio que ofrecía el gobierno mexicano de Adolfo López Mateos, en el sentido de constituir una Comisión de Buenos Oficios, pero EE. UU. no aprobó ni opinó al respecto.

Como contrapartida, EE.UU., elaboró un proyecto, en el cual consideraba a Cuba como el motor generador de conflictos en el Caribe, y censuraba la presencia de Brigada Internacional de Comunistas, que se habían posesionado de Cuba, pero a decir verdad no eran Comunistas Internacionalistas, sino jóvenes de todo el mundo que habían llegado a Cuba para construir el complejo escolar: Camilo Cienfuegos, para dar albergue a 20 mil niños hijos de campesinos.

En la Séptima reunión, se enarboló el principio de no intervención, de la inaplicabilidad de la Doctrina Monroe, el derecho de Cuba para elegir su camino, e incluso de señalar el enemigo, lo cual aprovechó Raúl Roa para denunciar

Ibidem, p. 114.

la violación de los artículos 15 y 16 de la Carta Magna de la O.E.A. al momento que El Congreso Norteamericano aprobó el 3 de julio de 1960, la modificación de la Ley Azucarera.

Ante tamaña situación conflictiva, EE. UU. por intermedio de su representante, el Secretario de Estado, Christian Herter, levantó la voz contra el comunismo, acomodó - discursos fragmentados de Fidel Castro, y lo hizo comulgar con el comunismo a nivel literario, explicó de manera tendenciosa en qué consiste el comunismo, y qué pretensiones tiene en América Latina, explicó marcadamente el papel de EE. UU. frente al marxismo, y la necesidad de implementar una defensa contra ese imperio deshumanizado, de ahí que encontró apoyo en los representantes de Nicaragua, Paraguay, Guatemala, Haití, (caso curioso, todos los países - dominados por la dictadura militar), pero Chile, Uruguay, Panamá y Bolivia no compartieron la visión ortodoxa de -- EE. UU. para enfrentar a Cuba.

La intervención de Raúl Roa ante la reunión de Cancilleres, hizo aclarar algunas cosas confusas, especialmente en el análisis que se pretendía por parte de EE. UU., al ubicar a Cuba en el eje este-oeste, sin reconocer partilcularidades muy específicas del proceso revolucionario.

Explicó que en El Congreso Norteamericano, se han produlcido 175 intervenciones contra Cuba desde el primero de -

enero de 1959 hasta el 30 de junio de 1960, como contribución al clima que se está fabricando para justificar estas agresiones reales y verdaderas y no hipotéticas.

Dió a conocer la postura sentada por el gobierno revolucionario de Cuba de escoger el camino de desarrollo y la autodeterminación de elegir su destino, sin tener que pedir permiso a gobierno extranjero.

La libre capacidad de Cuba para establecer convenios económicos y militares con cualquier país del área internacional, sin que tenga que contar con el visto bueno del gobierno norteamericano.

Ante esta locución diplomática de Cuba, varios países bajo la órbita de los EE. UU. se dieron la tarea de elaborar la declaración de San José, en la cual se establece:

- 1.- Condenar enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aún cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en asunto de las repúblicas americanas, y declarar que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americana, lo que obliga a la Organización de Estados Americanos a desaprobarla y rechazarla con igual energía.

- 2.- Rechaza así mismo la pretensión de utilizar la situación política, económica o social de cualquier estado americano, por cuanto dicha pretensión es susceptible de quebrantar la unidad continental y de poner en peligro la paz y seguridad del hemisferio.
- 3.- Reafirma el principio de no intervención de un estado americano en los asuntos internos o externos de los demás Estados Americanos, y reitera que cada Estado tiene el derecho de resolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica, respetando los derechos de las personas humanas y los principios de la moral universal, y por consiguiente, que ningún Estado Americano puede intervenir con el propósito de imponer a otro Estado Americano sus ideologías o principios políticos, económicos y sociales.
- 4.- Reafirman que el sistema interamericano es incompatible con toda forma de totalitarismo y que la democracia solo logrará la plenitud de sus objetivos en el Continente cuando todas las repúblicas americanas ajusten su conducta a los principios enunciados en la Declaración de Santiago de Chile, aprobada en la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, cuya observancia recomienda a la brevedad posible.
- 5.- Proclama que todos los Estados miembros de la organiza-

ción regional tienen la obligación de someterse a la disciplina del sistema interamericano, y que la más firme garantía de su soberanía y su independencia política proviene de la obediencia de las disposiciones de la -- Carta de la Organización de los Estados Americanos.

- 6.- Declara que todas las controversias entre Estados miembros deben ser resueltas por los medios pacíficos de solución que contempla el sistema interamericano.
- 7.- Reafirma su fé en el sistema regional y su confianza en la OEA, ya que es en esta organización donde sus miembros encuentran la mejor garantía para su evolución y desarrollo.
- 8.- Resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de "Declaración de San José de Costa Rica".

Con relación a la Declaración de San José de Costa Rica, la Delegación de México desea dejar constancia de que, al votar a favor de dicha declaración lo ha hecho en el siguiente entendimiento:

La Delegación de México estima que al reafirmar que cada Estado tiene el derecho a desenvolverse libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica, ha desvanecido hasta la posibilidad más remota de que se pueda poner en tela de juicio, ni siquiera teóricamente, ese atribu

to inesperable de la soberanía que es el derecho de autodeterminación". (28)

Como respuesta a esta declaración conjunta, donde solo México asumió con dignidad la responsabilidad, sólo suya de elegir a sus amigos y aliados, Cuba, por intermedio de su consejo revolucionario, convocó el viernes 2 de septiembre, en la Plaza Cívica en La Habana, una asamblea popular de consulta, para responder a la Declaración de San José.

Ante la multitud, Castro expresó el sentir del pueblo, los deseos de la dirigencia por trazar un nuevo camino revolucionario, sembrar la independencia, a la cual EE. UU. se oponía tenazmente, y daba lectura a la Primera Declaración de la Habana, la cual al concluir de dar lectura, pidió al pueblo qué hacer con la Declaración de San José, y en el acto público, la rompió.

El 16 de septiembre, se establecían convenios bilaterales con Hungría, en materia de crédito, finanzas, cooperación técnica, científico-médica, etc.

4.3.1 De la Agresión Militar a la Expulsión de la OEA.

Con el cambio de poderes en EE.UU., y la llegada a la
Ibidem, p. 126.

presidencia de Jhon F. Kennedy, se establecieron un cruce de cartas diplomáticas por parte de Cuba, pidiendo la aceleración de una pronta reestructuración de las relaciones diplomáticas estancadas en la administración Eisenhower, y que cabía la posibilidad de ceder puntos de vista, mas no soberanía nacional.

Cuba no encontró respuesta a su solicitud, sólo encontró un pragmatismo militar ya trazado en la administración anterior, y que Kennedy, presionado por el Pentágono, tuyo la necesidad de implementarlo, el desembarco de cubanos contrarevolucionarios adiestrados por "boinas verdes" en Guatemala, y que de ahí partieron a Playa Girón, a recibir una contundente derrota.

El Plan de la Invasión de Bahía Cochinos, fué asesorado por el director de la C.I.A., Allan W. Dulles, Diputado General C.P. Cabell, Diputados directos de planes de la Cfa. Richard Nissel, El secretario de Defensa Robert Mc. Namara, el presidente del Estado Mayor Conjunto, General Lyman L. Lemmnitzer; el Jefe de Operaciones Navales, almirante Arleigh Burke, el Secretario de Estado, Dean Rusk, el Subsecretario Auxiliar del Estado Thomas C. Mann; el Jefe de Administración de Asuntos Especiales Latinoamericanos, Adolf Berle y el ayudante especial del presidente pa-

ra Asuntos de Seguridad Nacional, Mc. George Bundy.

El paradigma político elaborado por la Central de Inteligencia Americana, era después de haberse reunido -- diez veces, que los cubanos en contra, estaban en su punto óptimo para invadir, a lo cual la CIA los había asesorado y les entregaría el material logístico para la faena. El punto a tomarse, era una cabeza de playa, conocida como Playa Girón, donde la liberación de esa cabeza, -- llamaría a la insurgencia del pueblo contra Castro, se levantaría todo el pueblo y los dirigentes invasores de inmediato pediría un reconocimiento internacional, a lo cual EE. UU. respondería de inmediato, y si pedía una ayuda militar, EE. UU. tomaría carta en los asuntos, desplazando de inmediato a la familia revolucionaria comandada por Fidel Castro y Ernesto Guevara. Todo esto era pura teoría, ya que estaba fuera de toda realidad.

La CIA y el mismo gobierno de Kennedy no tenían la mínima idea de la organización militar de la Revolución, -- las tácticas aprendidas por el ejército revolucionario de ahí su fracaso en la invasión.

Colateralmente a esto impulsó la Administración -- Kennedy, un programa denominado Alianza para el Progreso, el cual buscaba financiar algunos proyectos infraestructurales en países que tuviesen una situación conflictiva,

pronto a desembocar en polarización de fuerzas, y en el área ideológica, a combatir el comunismo, de ahí que los cuadernos escolares de la Alianza para el Progreso, cumplieron parte de la tarea de la llamada Guerra Fría.

Este anticomunismo recalcitrante trajo como colación la radicalización de procesos cubanos y reafirmar sus nexos con el bloque socialista, lo cual se puede observar en la misión que cumplió Ernesto Guevara en las reuniones de CIES, organismo que depende de la OEA, pero que Cuba lo tomó como vocero de la Revolución, el despliegue de convenios bilaterales sin ser tan onerosos como los existentes con EE. UU. guió a la Revolución hacia un socialismo sincronizado con el bloque de Europa Oriental y la República Popular China.

Convocada en 1962 a una nueva asamblea, la OEA se reunía esta vez en Uruguay, para deliberar la postura de América Latina frente a Cuba, lo cual trajo consigo una serie de pugnas internas, ya que EE. UU. no lograba convencer a muchos gobiernos como separar a Cuba.

Al llegar a Uruguay, EE. UU. utilizó una política muy baja, con el fin de comprar votos, y puso una disyuntiva a muchos gobiernos: Votar contra Cuba o renunciar a la "ayuda" financiera en dólares que EE. UU. tenía programada en

su Plan de Alianza para el Progreso.

En conferencia Rusk ante la prensa, del objetivo de la Reunión, ligó burdamente la seguridad del Hemisferio con - el programa Alianza para el Progreso, y la necesidad de sancionar drásticamente a Cuba.

La Conferencia denominada Punta del Este, Octava Reunión de Consulta de los Cancilleres de la Organización de Estados Americanos, fue inaugurada por José A. Mora, Secretario General, quien dió un discurso donde resaltaba lo -- aprobado en la última Conferencia de Costa Rica, puso énfasis en la fuerza extracontinental, y la fuerza amenazante en contra de la paz de los Estados Americanos. Tácticamente, era un discurso inaugural anticubano, anticomunista y pro-yanky.

El gobierno brasileño calificó de impropias las palabras de Mora, y por medio de su gobierno, el canciller Santiago Dantas sentó protesta, igual hizo Cuba por intermedio de Oswaldo Dorticós Torrado, quien solicitó un turno - para responder a su defensa, lo que trajo consigo división interna entre los países de la OEA, algunos pugnaban por - cortar relaciones con Cuba, caso específico, el gobierno - de Guatemala y Colombia, a los que se opusieron Chile y Bolivia.

Ante el desajuste que se daba, y los oradores que pasaban horas tras horas discutiendo si se expulsaba a Cuba o no, EE. UU. tomó la vocería de la OEA, por intermedio -- del Secretario de Estado Norteamericano, Mr. Rusk.

"... Cuando el Dr. Castro dijo el día 2 de diciembre, soy un marxista leninista y seré marxista leninista hasta el último día de mi vida, habrá sorprendido solamente a aquellos que no han prestado atención a la evolución del régimen de Castro. Este juramento público de lealdad al marxismo leninismo subraya el compromiso que ha contraído el Dr. Castro con el uso leninista del engaño y la violencia, con el desprecio leninista por las instituciones libres y con el mandato leninista de que la obediencia al movimiento comunista internacional es el deber más sagrado.

Nuestra labor aquí se circunscribe en cuatro puntos:

- 1.- Debemos reconocer que la afiliación actual del gobierno de Cuba y su compromiso de extender el poder comunista en este hemisferio son incompatibles con los propósitos y principios del sistema interamericano y que sus actividades actuales constituyen un peligro común y constante para la paz y la seguridad del continente.
- 2.- Ahora debemos adoptar la decisión en cuanto a política de excluir al régimen de Castro a participar en los ór

ganos y organismos del sistema interamericano y de encomendar al consejo de la Organización que determine la mejor manera posible de dar el más rápido cumplimiento a esta decisión. Ya que la Junta Interamericana de Defensa fué establecida en una Reunión de Consulta, y por lo tanto, cae dentro de nuestra competencia, podemos y debemos excluir al actual Gobierno de Cuba, ahora de su participación en dicha Junta.

- 3.- Debemos interrumpir la corriente comercial limitada pero importante entre Cuba y el resto del hemisferio, especialmente del tráfico de armas.
- 4.- Debemos poner en movimiento una serie de medidas defensivas individuales y conjuntas contra las diferentes formas de agresión política e indirecta que se eleva contra el hemisferio. Los actos de agresión política que está cometiendo el régimen de Castro tiene un impacto directo e inmediato en la zona del Caribe, cerca del foco de infección. Sin embargo, con una sola excepción no hay un Canciller aquí presente cuyo país no haya sentido el impacto de las actividades intervencionistas que constituyen los elementos esenciales de los designios del Comunismo internacional. Debemos hallar medios adecuados para fortalecer nuestra capacidad de anticiparnos y de superar este constante carcomer de -

de la seguridad de nuestros pueblos. En particular, - deberíamos encomendar a la Junta Interamericana de Defensa que establezca una Comisión Especial de Seguridad que recomiende a los gobiernos de los Estados Americanos medidas individuales y colectivas para su mayor protección contra cualquier acto o amenaza de agresión directa o indirecta" (29)

Después del discurso, el Secretario de Estado Norteamericano no tuvo la delicadeza de anunciar que él estaba dispuesto a ofrecer 1000 millones de dólares para la Alianza para el Progreso, lo que indicaba, si querían dólares, - rompan con Cuba.

El último día de sesión, se sometió a aprobación la resolución, obteniendo 14 votos a favor, uno en contra y - seis abstenciones.

Votos a favor: Estados Unidos
Nicaragua
Paraguay
Haití
Guatemala
El Salvador
República Dominicana
Colombia
Venezuela

Uruguay
Costa Rica
Honduras
Panamá
Perú

Votos en abstención:

Brasil
Argentina
México
Bolivia
Chile
Ecuador

Votos en Contra:

Cuba.

DECLARACION DE PUNTA DEL ESTE:

- 1.- La adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al Marxismo Leninismo es incompatible con el sistema interamericano, y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista, quebranta la unidad y solidaridad del hemisferio.
- 2.- El actual gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno Marxista Leninista, es incompatible con los propósitos y principios del sistema interamericano.
- 3.- Esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de participar en el sistema interamericano.

4.- El Consejo de la Organización de Estados Americanos y los órganos y organismos del sistema interamericano - adoptarán sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución.

Para febrero de 1962, EE. UU. declara el bloqueo total a nivel comercial, al no aceptar ningún producto de procedencia cubana, según decreto 3447, firmado por Kennedy.

4.4 Bloqueo Militar y Crisis de Octubre.

Ante la incapacidad de EE. UU. por detener el rumbo marcado por la dirigencia cubana y las iniciativas de socialismo que Fidel Castro había inculcado al pueblo, la Administración Kennedy no sabía por donde atacar, mientras que el Departamento de Estado y El Pentágono confabulaban una nueva táctica agresiva contra la Isla, esta vez vinculando el fenómeno con el armamentismo, y el creciente apoyo que suministraba la Unión Soviética al gobierno revolucionario.

El 21 de Octubre se levantó una expectativa en torno a la parálisis de la gira política de John F. Kennedy y a reuniones urgentes en el Pentágono, para discutir la seguridad nacional del país, acompañado todo esto del ensayo naval en la Isla puertorriqueña de Vieques, territo-

aún utilizado por EE. UU. para ejercicios navales y ensayos de invasión.

La operación denominada Philbriglex - 62, que significaba ejercicios de desembarque de brigadas anfibias - - 1962, fué promulgada por el vocero de relaciones públicas de la Secretaría de Defensa, Mr. Arthur Sylvester, quien daba a conocer que la brigada 42, reforzada con 5000 hombres fue embarcada en Onslow Beach Moorhead City, N.C. para asaltar a Vieques, bajo el mando del almirante Horacio Rivero, nativo de Puerto Rico, en el barco Mount Mckinley.

La operación Vieques lleva el objetivo de llegar a la República de Vieques, para derrocar al gobierno tirano del primer ministro "ORTSAC", que al al revés, se lee Castro, lo cual indica, que era un simulacro para invadir a Cuba.

Para el Plan se dispuso del barco Independence, de 76 mil toneladas, llevando alrededor de 100 aviones de chorro. Se contó con la Fuerza 19a., que fué trasladada del Líbano, llegando a la base aérea de Tampa Macdill, contando con 50 a 75 aviones, incluyendo RF-100-S, aviones a chorro de combate supersónicos; RF-101 Voods, aviones supersónicos para fotografías aéreas con reconocimiento potencial a 50 mil pies; y RB-66 con reconocimiento electro-

magnetizado.

Para poner todo en marcha, el gobierno de Kennedy ha bló el 22 de octubre al pueblo norteamericano, donde expuso lo siguiente:

"1.- Para contener este desarrollo ofensivo acaba de ser iniciada una estricta cuarentena de todo el equipo militar ofensivo que es embarcado para Cuba. Todos los buques de cualquier clase que se dirijan a Cuba procedentes de cualquier nación o puerto, serán obligados a regresar en el caso de que transporten armas ofensivas. Esta cuarentena será extendida a otros tipos de carga y de medios de transporte si fuese necesario. No obstante, en estos momentos, no vamos a interrumpir el suministro de artículos de primera necesidad como los soviets trataron de hacer con su bloqueo de Belín, en 1948.

2.- He ordenado una continuada e incrementada observación minuciosa de Cuba y de su refuerzo militar, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización de Estados Americanos, en su comunicado del 6 de octubre, rechazaron el secreto de tales asuntos en este hemisferio. En el caso de -- que estos preparativos militares ofensivos continuaran aumentando la amenaza contra este hemisferio, estarán justificadas otras medidas. He ordenado a Las Fuerzas Armadas que se preparen para cualquier contingencia, y pensando -- tanto en el pueblo cubano, como en los técnicos soviéticos y de esos emplazamientos, confío en que se aprecien los ries-

gos para que todos los interesados supone la continuación de esta amenaza.

3.- La política de esta nación será considerar cualquier lanzamiento de proyectil nuclear desde Cuba contra cualquier nación del hemisferio occidental como un ataque de la Unión Soviética contra los EE. UU., lo que requeriría la plena respuesta de represalia contra la Unión Soviética.

4.- Como medida militar de precaución necesaria, he reforzado nuestra base de Guantánamo, he evacuado la familia de nuestro personal allí instalado, y he dado orden para que otras unidades militares suplementarias permanezcan sobre aviso.

5.- Esta noche convocaremos una reunión inmediata del órgano consultivo de la OEA, para considerar esta amenaza a la Seguridad del Hemisferio y para invocar los artículos 6 y 8 del Tratado de Río de Janeiro en apoyo de todas las medidas necesarias. La Carta de las Naciones Unidas permite compromisos de seguridad regional, las naciones de este hemisferio se pronunciaron hace mucho tiempo en contra de la presencia militar de potencias extrañas. Nuestros aliados del mundo también han sido avisados.

6.- Con arreglo de la Carta de las Naciones Unidas, vamos a pedir esta noche una reunión urgente del Consejo de Seguridad para que sea convocado sin demora, a fin de tomar medidas contra la última amenaza soviética contra la paz -

mundial. Nuestra resolución pedirá desmantelamiento y retirada de todas las armas ofensivas en Cuba bajo la vigilancia de observadores de las Naciones Unidas, antes de que la cuarentena pueda ser levantada, y

7.- Ultimo, exhorto al Presidente Jruschov para que suspenda y elimine esta amenaza clandestina, temeraria y provocadora para la paz del mundo y para unas relaciones estables entre nuestras dos naciones. Le invito asimismo a que abandone este camino de dominación del mundo y a que se una a un histórico esfuerzo para poner fin a la peligrosa carrera de armamentos y transformar la historia del hombre. Ahora bien, una oportunidad de volver al mundo desde los bordes de la destrucción -haciendo que su Gobierno cumpla sus propias palabras de que no necesita estacionar proyectiles dirigidos fuera de su propio territorio y retirando estas armas de Cuba, abasteciéndose de cualquier acto que extienda o agrave la crisis actual y mediante una participación en busca de soluciones pacíficas y permanentes." (30)

Esta crisis, según el gobierno de EE. UU. obedecía al armamentismo ofensivo incrementado por Cuba, poniendo en peligro el Interés Nacional Estadounidense, como también atentaba contra la democracia del sistema interamericano,

(30) Ibidem pp. 318

llevando a un enfrentamiento entre Cuba, URSS y USA, quedando como contendientes USA-URSS, o sea bajo la interpretación este-oeste, sin tener en cuenta las necesidades de elevar la defensa nacional de la Revolución Cubana.

El fin no fué muy pulcro para la representación cubana, quien se indignó contra la administración de Jruschov, al dismantelar, sin el consentimiento de Fidel Castro ni el pueblo, acostumbrado a las asambleas populares, la bases navales y material bélico de defensa de la revolución.

El 30 de octubre se solucionaba por la vía diplomática, pero quedaba una herida lacerante en la dignidad del pueblo cubano, quien se manifestó por boca de Fidel en una entrevista al reportero norteamericano Lockwood.

"Kruschov actuó de manera personal y arbitraria, aunque haya tenido gestos amigables para con nosotros, su comportamiento en la crisis de octubre, constituyó una seria afrenta para nosotros...esto representa una desconfianza entre Kruschov y nosotros, y no la URSS" (31).

Ante este conflicto, Cuba no aceptó la inspección de su territorio, al momento que los soviéticos evacuaban la

(31) Lee Lockwood: Castro's Cuba, Cubas's Fidel. New York, New York Time, 1967, pp. 4

isla, como tampoco permitir comisión alguna para que estudiara los problemas de Cuba a nivel interno; lo que sí fué un logro, fué un documento donde los norteamericanos se comprometían a no atacar a la Isla, considerándose el cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presión militar y económica que ejercen los EE. UU. en todas partes del mundo contra nuestro país; cese de todas las actividades subversivas, lanzamiento y desembarco de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasión mercenaria, filtración de espías, saboteadores, acciones todas que se llevan a cabo desde el territorio de los EE- UU. y de algunos países cómplices; cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde las bases existentes en los EE. UU. y en Puerto Rico; cese de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericana y retirada de la base naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por EE. UU., esto último aún está en consideración para una negociación futura, en caso de no darse, se tendrá que esperar el desenlace hasta el 31 de diciembre de 1999, a las 12:00 p.m., hora en que se deben retirar, por fin del convenio de la Enmienda Platt.

Vale la pena recalcar, que lo único que se ha respetado de este pacto militar, es la no invasión directa de los EE. UU. a Cuba, ya que violaciones al espacio aéreo aún se

manifiestan atentados contra aviones, sucedió el de los deportistas de Barbados, lo cual está en discusión con el gobierno venezolano, implicado con el caso de los piratas que atentaron contra el avión, guerra bacteriológica constante, que daña la salud del producto cubano, como también la zafra, atentado contra sus dirigentes, filtraciones en la evacuación marielista, etc., son muchas, pero ninguna tan grande y de tamaña dimensión como la de Octubre de 1962.

CAPITULO V

LA ADMINISTRACION REAGAN Y CUBA

Antes de establecer algunos lineamientos acerca de la política de la Administración Reagan hacia Cuba, es necesario llenar un vacío histórico que se presenta en las administraciones Nixon y Ford, a pesar de que no se da un enfrentamiento tenaz, como en la de Kennedy, si presenta algunos lunares que permiten una referencia política y una posible conjugación con los elementos o componentes políticos del gobierno de Reagan, siendo esa identidad de participación de H. Kissinger, tanto en la dirección de la política exterior como en el cuerpo asesor, como hoy lo demuestra.

En las administraciones Nixon Ford, la política contra Cuba descansó en la personalidad de Henry Kissinger, quien en la confrontación este-oeste, introdujo nuevos ingredientes para el detente, esto es, pasó de la bipolaridad a la estrategia pentagonista, donde el establecimiento de vínculos comerciales y políticos sirvieran para un acercamiento, no solo con la URSS, sino con otras potencias como Europa Occidental, Japón y China, sin tener en cuenta al Tercer Mundo, en esto consistía la teoría de la Paz Americana.

A partir de los años 70s, Cuba entra en la etapa de la institucionalización, lo cual consiste en la firmeza de

principios económicos, políticos y culturales de la Revolu
ción, pasando del subdesarrollo económico, a una diversifi
cación incipiente de la economía, elevando la producción -
de níquel, cemento, tabaco, azúcar, manufacturas, equipos
de conducción eléctrica, motores, etc., elemento significa
tivo, si tenemos en cuenta que el socialismo no sólo se de
be a un reconocimiento político-ideológico, sino que vá más
allá de un pronunciamiento, hasta fijarse en productividad
y producción en términos económicos..

Ante este avance que mostraba la Revolución, el gobier
no norteamericano se desesperó, ya que no tenía argumen~~ta~~
~~ción~~ alguna para impedir el avance de Cuba dentro de los pa
rámetros del comunismo, y a cambio de ésto, los países que --
habían permanecido bajo la tutela de los Estados Unidos, --
aún no habían sobrepasado un crecimiento económico represen
tativo en comparación con la tasa de desarrollo natal, aún
contando con los préstamos de organismos financieros, aseso
ría directa de consorcios transnacionales y exterminando --
cualquier movimiento subversivo tendiente a cambiar las es-
tructuras anacrónicas en que se movían los actores sociales.

A partir de 1970, Estados Unidos diseñó una política de
boicot, atentados contra el avance de Cuba, exterminio de -
plantaciones, guerra bacteriológica y un sinnúmero de ensa-
yos navales, en lo cual buscaba fundamentalmente desviar recur

sos canalizados hacia la producción para que se ocuparan en gastos de defensa, hallando una oportunidad de estancar la economía nacional, y levantar calumnias en el exterior del fracaso del modelo soviético-cubano.

Paralelamente, "la CIA organizó el Plan Torriente, que recibió fuerte ayuda financiera del exilio, llevando a cabo acciones agresivas como el ataque al caserío de Boca de Samá en octubre de 1971 y apoyó a ALPHA 66, que secuestró a 11 pescadores cubanos en mayo de 1970, Nixon y Kissinger desataron una crisis artificial que tomó como pretexto la supuesta existencia de una base de submarinos nucleares en Cienfuegos, lo que dió lugar a que el entonces Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado acusase a la administración de engañar al pueblo norteamericano con la finalidad de que el Congreso aprobase un aumento del presupuesto militar" (32).

Ante el fracaso del estrangulamiento de la economía cubana, tuvieron que buscar otras dimensiones en la política exterior, mientras que Cuba, por otra parte, lograba establecer vínculos económicos con España, Canadá, Francia, Suecia, Japón y República Federal Alemana, además, de los ya vínculos fraternales con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Etc.

(32) Cuba Internacional. No. 165, agosto 1983, La Habana, Cuba, p.p. 34

Esta irremediable forma de desarrollo, hizo que EE.UU. buscara un acercamiento hacia Cuba, por una parte para conocer de cerca las necesidades de su economía y atacar posteriormente, y por otro lado, para poner fin a la cantidad de vuelos norteamericanos desviados hacia la Isla, lo cual elevaba costos para la compañía de cada avión secuestrado, -- creandose una condición favorable en 1973, para que se diera el primer acuerdo bilateral sobre secuestro de aviones, -- logrando colateralmente un intercambio deportivo.

"El 18 de marzo de 1974 Washington se vió obligado a aprobar, ante la presión de los gobiernos de Argentina y -- Canadá, licencias, a manera de excepción, -- para que las -- filiales norteamericanas de la Ford, Chrysler y General -- Motors en Argentina negociaran con Cuba un convenio por -- 1200 millones de dólares. Algo similar ocurrió con las -- filiales de la Studebaker- worthington de Nueva Jersey en Canadá .(33).

El elemento conyuntural que amortiguó las embestidas anticubanas por parte de la administración Nixon, fue la -- derrota de Viet Nam, donde el imperio demostró que no era -- tan poderoso, pérdida de hegemonía, y el escandalo de -- Watergate, desprestigiando al gobierno del anticomunista -- Nixon.

(33) Respuesta de Cuba al discurso de Reagan ante el Consejo de la OEA. La Habana, Cuba, 1982. Edit.política. P.P.20.

Con la renuncia de Nixón, llegó como sustituto a la presidencia G. Ford, quien no cambia en nada su actitud hacia Cuba, antes por el contrario, incrementó la presión -- con el problema de la presencia internacionalista de Cuba en Angola, el atentado criminal contra el avión en Barbados y un número considerado de vuelos de espionaje sobre la Isla, argumentando que Cuba había incrementado la presencia militar con respecto a la asesoría militar soviética.

Vale la pena mencionar el revés que recibe el gobierno norteamericano, cuando en la XVI Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos, celebrada en julio de 1975, se dejó en plena libertad a los países latinoamericanos para que establecieran plenas relaciones con el gobierno de Castro Ruz, debido a que había sido impugnado por nueve países los antiguos debates y resoluciones acerca del acuerdo San José de Costa Rica y la de Punta del Este, donde se dió la expulsión de Cuba del organismo hemisférico.

"En 1975 se publicó el informe de un grupo de congresistas norteamericanos sobre la distensión de las relaciones con Cuba, redactado a partir de los datos obtenidos en un viaje por la Isla por los senadores J. Javitts y C. Pell. Más tarde se produjo la visita del Senador McGovern. Todo esto contribuyó a atenuar en alguna medida la agresividad de Washington hacia Cuba" (34)

(34) Ibidem p.p. 36.

A pesar que se habían presentado algunos adelantos en materia comercial, donde en julio de 1975 se levantaba el veto para exportar productos hacia Cuba, y en la opinión norteamericana, era favorable para la apertura de relaciones bilaterales, la Victoria del FMLA, comandado por Agostinho Neto, médico revolucionario y conductor de las guerrillas en Angola, sobre las tropas portuguesas y las incursiones de Estados Unidos en contubernios con el gobierno de la República popular de China, en la organización UNITA, comandada por Holden Roberto, viejo colaborador de la CIA, estableció un pedido urgente por parte de Neto hacia el gobierno revolucionario de Cuba, para que le ayudara en la capacitación de su defensa nacional, esto debido a la participación de tropas extranjeras en el conflicto, lo cual daba autoridad política y moral al gobierno de FMLA en pedir ayuda y asistencia militar a otro país socialista, escogiendo a Cuba, por sus nexos socioculturales. La administración de James Carter fue más difícil para el gobierno norteamericano, debido a que él enarboló la bandera de los derechos humanos, la cual iba dirigida a países que contaban con la bota férrea del militarismo, y muy lejos para Cuba, debido a sus adelantos y a la firme convicción de contar con una economía socialista, sólida y sin altibajos, como en épocas anteriores, además, no contaba con una correlación de fuerza

internacional favorable, debido al apoyo que recibe el gobierno de Fidel Castro, por más de 90 países para llevar a cabo la VI Cumbre de Los No Alineados en La Habana.

Con el desencadenamiento del proceso revolucionario en Centroamérica, especialmente la lucha del Frente Sandinista para la Liberación Nacional contra la dinastía de Anastasio Somoza, Carter tuvo la imperiosa necesidad de dar un giro, - de 180 grados a su política exterior, en especial con respecto a Cuba, de ahí que se enfriaron los efímeros esfuerzos anteriores y recrudecieron nuevamente las tensiones entre capitalismo y socialismo, llegando hasta el punto culminante de querer demostrar a fuerza contra la razón, la - - amenaza soviético-cubana para la seguridad nacional de - - Estados Unidos, por el sólo hecho de contar Cuba con aviones Mig-23, pero a decir verdad, el objetivo que se buscaba - era desacreditar a Cuba en el terreno internacional para - la no celebración de la VI Cumbre de Países No Alineados.

La despedida de J. Carter se dió con la crisis de los marielistas, quienes en asesoría con la CIA, ocuparon la Embajada del Perú, lo cual fue escándalo para los gobiernos -- latinoamericanos bajo la tutela norteamericana.

Al respecto, Cuba fijó su postura en la Declaración -- del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

"Cuba está dispuesta a enviar a Costa Rica, adicionalmente, nuevos grupos de los elementos que se alojaron en la embajada de Perú, cuando Costa Rica haya ubicado en ese país a todos los que ya tienen allí, y disponga de ubicación definitiva en Costa Rica para los nuevos grupos que se envíen, y lo hará a medida que cada grupo vaya siendo ubicado con carácter definitivo en el país; pero no está dispuesta a enviarlos para que sean ingresados en campamentos, los cuales convertirían a Costa Rica en un centro de redistribución, pues sabemos que la inmensa mayoría de estas personas desean residir en Estados Unidos o en otros países.

Nuestra posición es que las personas que vayan a residir en Estados Unidos, España, Canadá, República Federal -- Alemana, Perú, Venezuela o cualquier otro país, deben viajar directamente desde Cuba a esos países, y que sólo viajen a Costa Rica los que vayan a residir definitivamente en Costa Rica. La forma de hacer esto debe ser previamente discutida por un representante del gobierno de Costa Rica con la Cancillería Cubana.

Ministerio de Relaciones Exteriores. La Habana, 23 de abril de 1980. Año del Segundo Congreso. (35)

Con el advenimiento de la administración Reagan, Cuba se situaba en una posición vulnerable, según la retórica --

(35) Respuesta del pueblo combatiente.

Editora Política, La Habana, Cuba 1980. p. 79.

política de Reagan y su equipo de asesores, los cuales - - venían de la CIA o el Pentágono.

Desde el momento de la campaña presidencial, Reagan se reclamaba como el salvador de los americanos y exigía que se bloqueara a Cuba como una respuesta a la invasión de - la Unión Soviética a Afganistán; rechazaba la oportunidad de establecer relaciones con el gobierno revolucionario y aseveraba que la dulzura de la política exterior de Carter no quiso ver objetivamente los nexos soviético-cubanos en el tráfico de armas a la subversión de Centroamérica, en -- especial a Nicaragua y El Salvador.

Conformando un equipo con Roger Fontaine, James Teberge Pedro San Juan, Jeane Kirkpatrick, Alexander Haig, Vernors - Walter, individualidades con un pasado comprometido con -- boicot, anticomunismo, invasión a Bahía Cochinos, y serie de atentados en la CIA. Con la llegada al poder " Reagan - - regresa a la posición de la década de los años 60s. Durante la campaña presidencial, Roger Fontaine, asesor del Candidato en asuntos latinoamericanos, declaró sin ambages, que existe la posibilidad de desconocer los acuerdos asumidos por - - Estados Unidos en 1962, los cuales descartan una invasión - norteamericana o cualquier tipo de ataque militar dirigido hacia Cuba. (36)

(36) Castor, Susy. El Caribe Contemporáneo, No.3-4- La Política de Reagan y El Caribe, Julio -Diciembre, 1980. - - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Centro de - Estudios Latinoamericanos, UNAM. .p.5

Para llevar a cabo esta estrategia, la administración Reagan elaboró el documento Santa Fe, el cual es el testamento de los Neoconservadores, y que en él comulgaban los ministros de Defensa y dictadores en el Poder, de ahí que - los gobiernos de Herrera Campíns, demócrata cristiano, a la derecha en Venezuela, y Julio Cesar Turbay Ayala, presidente liberal en Colombia, quien había gobernado bajo la -- custodia del Estatuto de Seguridad, instrumento jurídico de la Doctrina de Seguridad Nacional, que entregaba poderes - al Ministro de Defensa, General Fernando Landazaba Reyes, - impugnó las relaciones que se habían establecido con Cuba en el gobierno de López Michelsen, y aprovechando la beligerancia política de Reagan, determinó suspender relaciones con Cuba, por supuestas infiltraciones de armas de Cuba para con el Movimiento 19 de abril, de tendencia no revolucionarias como la Fuerza Revolucionaria de Colombia-FARC-, o el Ejército de Liberación Nacional- ELN-, de tendencia - procubana.

Este incidente de rompimiento de relaciones, fue aprovechado por la administración Reagan para comisionar a -- Venezuela y Colombia como gendarmes de la política exterior de EE.UU. hacía el Caribe, tal cual como se demostró en la Reunión de Nassau en 1981, donde Colombia se atrevió a - - divulgar que estaba en capacidad de exportar democracia al

Caribe, aún permaneciendo el Estado de Sitio, Artículo 121, de la Constitución Nacional, desde hace 25 años.

Landazábal, quien prácticamente gobernaba a Colombia, - bajo una llamada dictadura civil, en la medida que Turbay -- Ayala no representaba nada a nivel nacional y menos internacional, se dió la tarea de divulgar unas ideas en su libro: La Subversión y el Conflicto Social, donde expone que "Cuba asumió el control del Caribe, se incrustó como punta de lanza soviética entre los Estados Unidos y la América Central - y la del Sur. Su zona de influencia se siente y se hace -- palpable, no sólo en Haití y República Dominicana, sino en - Jamaica, Puerto Rico, Granada y la constelación de países -- que todos los días aparecen como nuevas naciones en la región insular de las Antillas y en el medio geográfico del Caribe. Pero Cuba no está quieta, Cuba se mueve, buscando ubicuidad - en el Asia, en el Africa y en América; los cubanos ya no viven en Cuba; Rusia cuida de su seguridad interna y Cuba cuida de la garantía de expansión del imperialismo soviético... Cuba está hoy en Nicaragua, moviendo los hilos de su futuro, creando espacio y dando tiempo para que desde el Corazón de América Central se expanda su revolución hacia el sur y el norte - del istmo centroamericano. El futuro será suyo, pues así se lo garantizan los pronósticos de las ya grandes batallas y la ruta de ascenso que asumen las futuras" (37)

(37) Landazábal Reyes F. La Subversión y el Conflicto Social. Edit. Tercer Mundo. Bogotá, Colombia, 1981. Tercera Edición. pp. 136

Ya con la participación de los gobiernos de Venezuela y Colombia en el Documento de Santa Fe, EE. UU. diseñó su otra estrategia económica, la denominada Mini Plan Marshall, el cual era una ayuda financiera hacia el área centroamericana y el Caribe con un monto de 350 millones de dólares para el año 1982.

La respuesta cubana a este discurso de Reagan ante la Organización de Estados Americanos, consideró que "esta cifra merece ser analizada en su cuantía y en su significado. A simple vista constituye un mezquino precio, demasiado barato para los propósitos imposibles de Mr. Reagan de detener la revolución en el Caribe y Centroamérica. Aunque eso no lo logrará con ninguna cifra, lo que ofrece mueve a risas.

La Comisión Económica para América Latina -CEPAL- de Naciones Unidas calculó que sólo para las necesidades económicas de Centroamérica se precisaban no menos de 20 mil millones de dólares de asistencia en el actual decenio.

Reagan ofrece para Centroamérica y el Caribe 350" (38)

Esta repartición estaba sujeta al comportamiento de la política exterior de diversos países de la región en pro del belicismo de Reagan y su anticubanismo en las reuniones próximas a realizar, lo que indica que muchos países no par-

(38) Respuesta de Cuba al discurso de Reagan ante el Consejo de la OEA. La Habana, Cuba 1982. Edit. Política p.p.20

ticiparían del botín de ayuda.

No encontrando una forma eficaz contra la política exterior de Cuba, se dió a la tarea de involucrar a la dirigencia Cubana en el conflicto centroamericano, dando pie para publicar el famoso Libro Blanco, donde supuestamente - existían cifras estadísticas de la cantidad de armamento soviético en El Salvador, lo cual nunca se pudo demostrar y - por tanto no logró el aumento presupuestal de defensa en -- contra de Cuba.

Se afianzó el proyecto de Radio Martí, donde EE.UU. iba a difundir la verdadera "libertad y democracia" al pueblo cubano, a fin de acabar de una vez por todas la opresión de Fidel contra su pueblo, esto tuvo una respuesta contundente por parte de la dirigencia, donde amenazó con bloquear espacios de radio difusoras de los EE.UU. en el sur de ese país en tanto se diera el proyecto de Radio Martí, lo que hizo - que se empantanara por un largo tiempo dicho intento ideológico.

Por último, tuvo que agredir a un pueblo que había logrado su independencia en marzo de 1979, Granada, por intermedio del Movimiento Nueva Joya, comandado por Maurice Bishop y Bernard Coard, y que dicha revolución contaba con la asistencia económica y militar de Cuba, pero un error de - militancia conllevó al exterminio del Movimiento, con el --

asesinato perpetrado en contra de Bishop, lo cual fue canalizado por EE. UU. para invadir y de esta manera erradicar el mal cubano en el Caribe, aunque fue un éxito militar, - en la historia quedó como una derrota moral y la condena - universal, e incluso de pueblos pronorteamericanos, en contra de la agresión, que significaba la vieja estrategia -- del garrote.

En síntesis, las tentativas que se han manifestado en reuniones entre los gobiernos cubanos y norteamericanos, - tal como la del 23 de noviembre de 1981, no han dado resultados positivos, Reagan sigue en su actitud de acabar la - Revolución Cubana, y por otra parte, Cuba sigue acumulando puntos en su desarrollo interno y su política exterior, -- tal como lo demostró en su presidencia de los No Alineados y el documento de la VII Cumbre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concluir una obra investigativa no indica el final acabado de un fenómeno, más bien un punto parcial que lo tomamos como final de una delimitación espacial temporal en el diseño, pero a decir verdad, falta mucho para llegar a ese final parcial, ya que nuestra información de primer inicio no fue tan calificada como la que se obtuvo en La Habana, donde se concluyó felizmente este trabajo.

Desde una perspectiva historicista, muchos autores e investigadores han plasmado ideas y ensayos acerca de la política intervencionista de los Estados Unidos en la vida interna de Cuba, pero no hacen un entrelazamiento dialéctico entre economía y política, a fin de encontrar los lunares que nos conduzcan a la verdad y el porque de esa intervención.

En primera instancia, entendemos la intervención de EE. UU. en Cuba, debido a que la historia no favorecía a la República de Cuba, ya que mientras muchos países de Nuestra América habían alcanzado la ansiada constitución del Estado-Nación, entre los años 1810-1836, Cuba aún permanecía atada a los intereses de la Metrópoli Española en 1868, época en que los países de latinoamerica estaban pasando de la teoría positivista hacia el pensamiento americano, que más tarde se configuró como Marxismo Latinoamericano en 1930.

Entonces vemos que la decadencia del imperio español - se revertía en la economía de Cuba, la cual tuvo que hacer - mucho esfuerzo patriótico para reventar las cadenas opresoras; y en la medida que se daba ese levantamiento, EE.UU. estaba desarrollando su expansionismo territorial y marítimo así que fue una conjuntura para el imperialismo norteamericano encontrar a Cuba en ese Estado, para intervenir en la guerra de independencia y cambiar los roles, en vez de ser Cuba contra España, se convirtió en, España contra Estados Unidos, relegando a un segundo plano los intereses de los cubanos y supeditándolos al devenir histórico de EE.UU., -- de ahí la célebre frase de Fidel Castro: ¿Quién le otorgó el derecho a EE.UU. de declararse tutor de los pueblos de América de Martí?.

Ya con la intervención y el cambio de papeles, los gobernantes de los Estados Unidos se dieron cuenta de la ventaja geopolítica que representaba Cuba, ya que el expansionismo de la nación norteamericana se manifestaba en Cuba y Puerto Rico, de ahí su firme decisión de establecer bases navales y presencia militar permanente, a fin de cuidar su posición territorial, como visionar hacia otras posibles posiciones a través de los que más tarde se llamó Doctrina de Seguridad Nacional, la cual contiene dos conceptos políticos: Geopolítica, Geoestrategia, en tanto el primero indica la influencia de la geografía en la

teoría y constitución del Estado, en la medida que la Nación - Estado necesita imperiosamente extenderse para subsistir, mientras la geoestrategia es el arte de hacer la guerra - moderna, teniendo diversas connotaciones, una económica, política, psicosocial y político-militar. Todas se dieron en el escenario histórico de Cuba.

Ya justificada la presencia norteamericana, se entregó la independencia certificada a Cuba, mediante una constitución elaborada por los intereses imperialistas, y una enmienda para resguardar sus inversiones y posesión territorial en el Mar Caribe, la cual lleva por nombre PLATT, y para observarla empíricamente se encuentra Guantánamo.

Este puñal que recibió la independencia cubana ha sido la piedra de discusión a través de las relaciones de Cuba - EE.UU., debido a que muchas veces se ha pedido el retiro de tropas, y el gobierno norteamericano no ha accedido, argumentando, en primera instancia, que los cubanos no tenían capacidad para gobernarse por sí solos y a su juicio, necesitaban de la asesoría estadounidense; segundo, que la posible invasión de fuerzas alemanas y francesas hacían peligrar la existencia de la libertad y Democracia en la Isla, lo cual tuvimos la oportunidad de demostrar a través de la historia, que nunca existió, pero en el léxico norteamericano sí, de ahí que para salvaguardar los intereses de Cuba ante potencias extracontinentales, los militares -

a la dirigencia rebelde, cortó suministro de petróleo, cerró puertas de financiamiento y embargó su producto de exportación, coyuntura que aprovechó la Unión Soviética para acercarse a estudiar y ofrecer la ayuda, sin conocer mucho el por qué de la revolución y el bloqueo, aún sin contar con la respuesta sólida e inmediata de Cuba por decidirse por el socialismo, sin esperar el consejo soviético, y esto por el problema de la tierra antes mencionado.

Ya con el establecimiento de esas relaciones, EE. UU. aprovechó la ocasión para cerrar filas en contra de Cuba, ocupando los órganos y organismos del hemisferio, preparar gente para invasiones, atentar contra la vida de sus dirigentes, evacuar población por bombardeo indiscriminado, -- lanzamiento de plaguicidas en guerra bacteriológica, dinamizando aviones y embarcaciones, difamando en los organismos internacionales de la supuesta labor terrorista del -- comunismo internacional, en fin, utilizando todos los medios de lucha, lo cual no han surtido efecto, en tanto hagan -- retroceder la Revolución o cambiar sus principios, los cuales cada día son más sólidos a nivel nacional y en su -- internacionalismo socialista, tal como lo demostró en la diminuta Isla de Granada.

Bajo la administración Reagan se ha vuelto al antiguo papel de ver en los cubanos el foco de infección -- lenguaje común en la diplomacia norteamericana cuando se refieren --

a Cuba - y para ello han escogido a un viejo político especializado en diseñar invasiones, agresiones, atentados y -- derrocamientos, como lo es Henry Kissinger, quien se ha dado la tarea de elaborar un informe bipartita acerca del conflicto centroamericano, pero sin hacer uso de una concepción metodológica o una corriente de la teoría política, sino más bien un eclecticismo muy bajo, extrapola el conflicto de El Salvador y Nicaragua a Cuba, sabiendo que a nivel histórico hay tal correlación, sólo en la cabeza del Señor Kissinger y sus colaboradores cercanos.

Sabemos que las coyunturas que Estados Unidos ha tenido para invadir, sabotear y agredir, son facilitadas por la historia, algunas veces, y otras por errores de dirigentes, tal como la Ley de Armas en Chile de Salvador de Allende, el enfrentamiento Bernard Coard y Maurice Bishop en Granada, el titubeo de Juan Bosch en República Dominicana, la extrema confianza de Omar Torrijos, etc., han sido factores que facilitan la labor de los agresores norteamericanos para ello, Cuba ha caminado cuidadosamente, ha preparado el terreno y su defensa de acuerdo a las circunstancias -- históricas y a aprendido de los errores de otras naciones para convertirlos en virtudes, de ahí que un aniquilamiento por parte de EE.UU. hacia Cuba no está sujeto a errores -- políticos del pueblo, sino más bien a la osadía que puedan tener para invadir.

BIBLIOGRAFIA

- Adams Paul Willi. Los Estados Unidos de América.
Siglo XXI, Editores, S. A. Vol. 30
México, 1979.
- Aguirre Sergio. "La Protesta de Baraguá". En
Revista Cuba Internacional No. 3-4 1978.
- Alcázar, José de Historia de España en América (Isla de
Cuba).
Editorial Herres.
Madrid, España. 1898.
- Arbátou G. La lucha ideológica en las relaciones -
internacionales contemporáneas.
Editorial Progreso.
Moscú, URSS. 1980.
- Arnao Juan. Páginas para la historia de la Isla de
Cuba.
Editorial La Nueva.
La Habana, Cuba. 1900.
- Anuario Estadístico y descriptivo del -
azúcar.
Central Azucarera de La Habana. Banco -
Nacional 1959.
La Habana, Cuba, Cuartilla 24, Fol. 19
- Brow Scott James. Cuba, América Latina y los Estados Uni
dos.
El Siglo XX.
La Habana, 1962.
- Cárdenas Salas Yolanda La novena reunión de consulta de los
ministros de relaciones exteriores y el
asunto de Cuba.
Tesis de la Facultad de Ciencias Políti
cas y Sociales, UNAM. 1967.

- Cartas familiares de José Martí. (selección).
Publicadas por la Comisión Nacional - Organizadora de los actos y ediciones del centenario y monumento de Martí. La Habana, Cuba. 1925.
- Castellanos G. Gerardo. Raíces del 10 de octubre 1868.
Ed. Academia de la Historia de Cuba. La Habana, 1937.
- Castor Susy. "El Caribe Contemporáneo" No. 3-4
La Política de Reagan y El Caribe.
jul.-dic. 1980.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Centro de Estudios Latinoamericanos, - UNAM.
- Castro Ruz Fidel. Correspondencia de la revolución cubana.
Selección y texto de Celia Sánchez.
Inédito.
Anales de la Historia del Partido Comunista.
La Habana, Cuba. sin fecha.
- Castro Ruz Fidel Discurso del 15 de marzo de 1978.
Commemoración del grito de Yara. La Habana, Cuba.
Selección de documentos para la historia comunista.
Sección Latinoamericana, Vol. XII
La Habana, Cuba, sin fecha
- Castro Ruz Fidel Documentos de la historia.
Entrevista sobre los antecedentes del Moncada.
Alma Mater. Facultad de Filosofía e - Historia.
La Habana, Cuba. 1975.

- Castro Ruz Fidel. El pensamiento de Fidel Castro.
Selección temática. Tomo I Vol. I.
enero 1959 - abril 1961. Edit. Política.
La Habana, Cuba. 1983.
- Castro Ruz Fidel. "La Historia me Absolverá"
Revista Punto Final. No. 183. julio de
1973.
Santiago de Chile, Chile. 1973.
- Castro Ruz Fidel. Primer Congreso del Partido Comunista -
de Cuba.
Informe Central. Editado por el Departa
mento de Orientación Revolucionaria del
Comité Central de Partido Comunista - -
Cubano.
La Habana, Cuba. 1975.
- Castro Ruz Fidel. La Primera Revolución Socialista de - -
América.
Siglo XXI, Editores, S. A.
México, 1980.
- Castro Ruz Fidel. La Revolución Cubana. 1953-1962.
Editorial Era. Colección, El Hombre y -
su Tiempo.
México, 1975.
- Collazo Enrique. Los americanos en Cuba. Tomo I y II.
Editorial Martínez y Campos.
La Habana, Cuba 1898.
- Comisión Kissinger
Informe de la Comisión Nacional Biparti
ta sobre Centroamérica.
Editorial Diana.
México, 1984.
- Constitución de la República de Cuba.
Año 1940.
Publicada en la "Gaceta Oficial" de ju
lio 8 de 1940
Imprenta O'Really número 304.
La Habana, 1940.

Cuba denuncia nuevas provocaciones de los EE. UU.

Discurso del Primer Ministro, Fidel Castro en la conmemoración de Playa Girón, - el 19 de abril de 1964.

Editado por el Círculo Mexicano de Amistad con los pueblos.
México, 1964.

Dihigo y Mestre,
Juan Miguel.

La vida de la Academia de la Historia - - 1924-1925.

Ed. El Siglo XX.
La Habana, Cuba 1925.

Discurso de Fidel Castro. Tomo I, II y III. Primer Congreso del Partido Comunista de - Cuba.

Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1983.

Estévez y Romero
Luis.

Desde el Zanjón hasta Baire.

Datos para la Historia Política de Cuba.
Ed. La propaganda literaria.
La Habana, Cuba. 1899.

"Estudio científico de la sociedad interna cional"

II Coloquio Internacional de Primavera.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, - UNAM.
México, 1969.

El estudio científico de las relaciones - internacionales. Varios autores.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
México, 1978.

Fabela Isidro.

El caso de Cuba.

Editado por Cuadernos Americanos.
México, 1960.

- Franco José Feliciano. La batalla por el dominio del Caribe y del Golfo de México. Vol. I.
Ed. Instituto de Historia. Academia de Ciencias.
La Habana, Cuba. 1964.
- Franco José L. La conspiración de Aponte.
Editado por el Consejo Nacional de Cultura, publicaciones del Archivo Nacional - XVIII.
La Habana, Cuba. 1963.
- García Detjen Guillermo F. La Intervención Armada Norteamericana en las Villas.
Edit. Monte de Avila
Caracas, Venezuela. 1968.
- García Gallo Gaspar Alegato Estudiantil.
Alma Mater. Universidad de La Habana.
Facultad de Historia y Filosofía.
Hoja de la historia de Cuba.
La Habana, Cuba. 1977.
- Gerard Pierre Charles. Génesis de la Revolución Cubana.
Siglo XXI, Editores. S. A.
México, 1976.
- Guerra y Sánchez Ramiro. Historia de la nación cubana. Tomos 4-10
Ed. Historia de la nación cubana, S.A.
La Habana, Cuba. 1952.
- González y Contreras Gilberto. Revolución Social o Política Reformista
Prólogo y Notas del autor.
Ed. Prensa Indoamericana.
La Habana, Cuba 1944.
- Grobart Fabio. El movimiento obrero cubano de 1925 a - 1933.
Revista Cuba Socialista No. 30
La Habana, Cuba, 1981.
- Hageman Alice L. Cuba; la religión en la revolución.
Granica Editor.
Buenos Aires, Argentina. 1974.
- Wheaton E. Philip.

- Hoffmann H. Stanley Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales.
Editorial Tecnos, S. A.
Colección de Ciencias Sociales-
Madrid, España. 1979.
- Johnson Haynes
Bonner. Bahía de Cochinos; la historia de la Brigada 2506.
Ed. Robert Laffont.
París, Francia. 1965.
- Kirkpatrick J. Jeane. Dictadura y contradicción; realismo y razón en política.
Editorial Hermes. S. A.
México, 1984.
- Landzábal Reyes
Fernando. La subversión y el conflicto social.
Ed. Tercer Mundo. Tercera Edición.
Bogotá, Colombia. 1981.
- Lee Loockwood. Castro's Cuba, Cubas's Fidel.
New York Times, New York. 1967.
- Le Riverend Julio La República.
Ed. Ciencias Sociales.
Instituto Cubano del Libro.
La Habana, Cuba. 1983.
- León C. Nicanor. El bloqueo a Cuba.
Edit. Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1983.
- Llerena Mario. Bases para la unidad revolucionaria.
Revista Bohemia. Año 51 No. 7. febrero de 1959.
La Habana, Cuba.
- Loaiza Delmónico
Miguel. Anotaciones de la economía colonial en Cuba.
Editorial. Ciencias Sociales.
Colección Alma Mater, Universidad de -
La Habana.
La Habana, Cuba. 1983.

- López Segrera
Francisco. Cuba; capitalismo dependiente y subdesarrollo 1510-1959.
Ed. Diógenes.
México, 1979.
- López Segrera
Francisco. La política del imperialismo yanqui hacia Cuba de Eisenhower a Reagan.
Casa de las Américas No. 131. marzo-abril 1982.
La Habana, Cuba.
- Machado y Ortega
Luis. La Enmienda Platt, estudio de su alcance e interpretación y doctrina sobre su aplicación.
Siglo XX.
La Habana, Cuba. 1922.
- Márquez Castro. René Apuntes a cerca de la ideología de la revolución cubana.
Revista Islas No. 71.
Ed. Universidad Central de Las Villas.
Sta. Clara, Cuba. 1982.
- Márquez Sterling
Manuel. La diplomacia en nuestra historia.
Ed. Sempere. S. A.
- Márquez Sterling
Manuel. El proceso histórico de la Enmienda Platt.
El Siglo XX.
La Habana, Cuba. 1935.
- Martínez Ortiz José Cuba los primeros años de independencia.
Ed. París, París, Francia. 1929 - -
Tomo I.
Reimpreso en Archivo de Gonzalo de Quezada.
Academia de Historia.
La Habana, Cuba. 1932.

Mensaje del Presidente Kennedy al --
Primer Ministro soviético Nikita - -
Khrushchev.
18 de abril, Washington. 1962.

Mesa Roberto.

La Rebelión colonial.
Ed. Cuadernos para el diálogo.
Madrid, España. 1974.

Microfichas films, del Banco Nacional
de Cuba.
Archivo de Comercio Exterior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
La Habana, 23 de abril de 1980.
Año del Segundo Congreso "Respuesta
del pueblo combatiente".
Editora política.
La Habana, Cuba.

Miro y Argenter
José.

Cuba; crónicas de la guerra; las cam-
pañas de invasión y de accidente - -
1895-1896. 3 Tomos.
Ed. Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1970.

Moreno Fraginales
Manuel.

El ingenio. El complejo económico so-
cial cubano del azúcar. Tomo I (1760-
1860).
Ed. Comisión Nacional Cubana de la --
UNESCO.
La Habana, Cuba 1964.

Obras completas de José Martí. Tomos -
6-8.
Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1975.

Padrón Pedro Luis.

Julio Antonio Mella y el movimiento -
obrero.
Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1980.

- Papeles de Maceo. Tomo I y II
Introducción Emeterio Santovenia.
Editado por la Academia de la Historia de Cuba.
La Habana, Cuba. 1948.
- Pérez Guzmán Francisco.
Serracino Adolfo. La guerra Chiquita: Una experiencia -
necesaria.
Ed. Letras cubanas.
La Habana, Cuba 1976.
- Pino Santos Oscar. La oligarquía yanqui en Cuba. Epílogo
por Fidel Castro.
Ed. Nuestro Tiempo.
México, 1976.
- Ponte Domínguez
Francisco J. Historia de la Guerra de los diez años.
Editorial El Siglo XX.
La Habana, Cuba. 1958.
- Proyección Internacional de la Revolución
Cubana.
Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba 1975.
- Plank John. Cuba and the United States Long-Range
Perspective.
Ed. The Brooking Institution.
Washington, D.C. 1967.
- Portell Villa
Herminio. Historia de Cuba en sus relaciones con
los Estados Unidos y España.
La intervención y la República. Tomo IV.
Ed. Jesús Montro.
La Habana, Cuba 1941.
- La reestructuración de la sociedad in-
ternacional.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
UNAM.
México, 1969.

- Respuesta de Cuba al discurso de - -
Reagan ante el Consejo de la OEA.
Editorial Política.
La Habana, Cuba. 1982.
- Roa Raúl. Retorno a la Alborada. Tomo I y II.
Editorial de Ciencias Sociales
La Habana, Cuba. 1977.
- Roa Raúl. La Revolución cubana en la OEA.
Revista Bohemia. No. 13 Año 51- marzo
de 1959.
La Habana, Cuba.
- Rodríguez Carlos
Rafael. Letra con filo. Tomo I y II.
Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba. 1983.
- Roig de Leuchsering
Emilio. La guerra libertadora de los treinta -
años 1868-1898. Razón de su victoria.
Ed. Colección Histórica Cubana y Ameri
cana.
La Habana, Cuba. 1952.
- Revista Cuba Económica y Financiera,
estadísticas de Comercio Exterior.
Evolución de las relaciones Cuba-EE. -
UU.
Banco Nacional de Cuba. Archivo.
La Habana, Cuba. 1961.
- Sánchez Bermúdez
Juan A. Las pretenciones anexionistas de los -
Estados Unidos en Cuba colonial.
Revista Islas No. 64.
Ed. Universidad Central de Las Villas.
Santa Clara, Cuba. 1979.
- Seleme Susana. Une histoire d'agressions
Revista Tricontinental No. 101. Año
XI, 1976.
Publicado por el Secretario Ejecutivo de
la Organización de Solidaridad de los --
Pueblos.

- Thomas Hugh. Cuba; la lucha por la libertad 1762-1970. 3 Tomos.
Ed. Grijalbo.
Barcelona, España. 1973.
- Torriente y Peraza
Cosme de la Libertad y democracia.
Editorial El Siglo XX.
La Habana, Cuba. 1941.
- Trelles y Govin,
Carlos Manuel. Estudio de la bibliografía cubana sobre la doctrina de Monroe.
Ed. El Siglo XX.
La Habana, Cuba 1922.
- Vignier E. Alonso G. La corrupción política y administrativa en Cuba 1944-1952.
Editorial de Ciencias Sociales.
La Habana, Cuba 1973.